

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 1 de 74	

INFORME DE GESTIÓN



BARRANCABERMEJA

OCTUBRE 2017

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
 Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6025001–6020859 Fax 6022175
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. SECRETARÍA GENERAL	5
1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5
1.1.1 TALENTO HUMANO	5
1.1.1.1 Bienestar social e Incentivos	5
1.1.1.2 Capacitación	11
1.1.1.3 Incentivos	12
1.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS	12
1.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS	12
1.3. CONTRATACIÓN	13
1.4. DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD	15
1.5. P.Q.R.S.D.	15
1.6 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	16
1.7 INFORME TICS	16
1.7.1. VISITAS PAGINA WEB	16
1.7.2 ESTADISTICAS SIAC	17
1.7.3 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	17
1.7.3.1 TIC para el gobierno abierto	17
1.7.3.2 TIC para servicios	21
1.7.3.3 TIC para la gestión	23
1.7.3.4 Seguridad y privacidad de la información	27
2. DIRECCION DE FISCALIZACION	29
2.1 RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR	29
2.1.2 RESUMEN DE HALLAZGOS	30
2.2 PUBLICACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA DEL PRIMER SEMESTRE 2017 EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	55
2.3 INSTALACIÓN DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016 – SEGUNDO SEMESTRE	55
2.4 PUBLICACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE 2017 EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	59



3. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE MARZO A MAYO DE 2017	60
3.1 INDAGACIONES PRELIMINARES	61
3.2 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL	61
3.3 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.	61
3.4 PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA.	62
3.5 HALLAZGOS POR ADMITIR	63
3.6 RECAUDO	64
4. CONTROL INTERNO	64
5. POGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	69
6. PLANEACION ESTRATEGICA	72
6.1 LOS MEJORES JEFES DE CONTROL TERRITORIAL DE SANTANDER	72
6.2 ALIANZA ESTRATÉGICA	73
6.3 INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER	74

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 4 de 74	

PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en ejercicio y ejecución de la labor misional como ente de Control Fiscal, con apego en las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley y los Reglamentos y de acuerdo a los objetivos estratégicos trazados por la Contralora Municipal, se muestra en el Informe que convoca nuestra atención, la planeación trazada para la consecución de un mejoramiento continuo, una adecuada prestación del servicio que la comunidad requiere a través de la participación ciudadana y la injerencia de estas en la realización de los procesos auditores y el control fiscal con efectividad y transparencia.

En el presente informe se observa de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por la alta dirección en el cumplimiento de resultados a través de la gestión administrativa. Así mismo, se observa en el contenido del documento las gestiones de los procesos misionales del ente de control fiscal, como lo son el de Fiscalización, Responsabilidad Fiscal y Participación Ciudadana, que en su conjunto dan respuesta a la razón de ser del ente de control y aportan resultados e impactos que acercan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a su Misión y Visión institucional.

1. SECRETARÍA GENERAL

1.1. GESTION ADMINISTRATIVA

1.1.1 TALENTO HUMANO

La siguiente es la planta de personal de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja:


PLANTA DE PERSONAL CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
PERIODO FIJO	1
LIBRE NOMBRAMIENTO REMOCION	6
CARRERA ADMINISTRATIVA	10
PROVISIONALIDAD	1
TOTAL CARGOS	18

1.1.1.1 Bienestar Social e Incentivos

En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se desarrollaron varias actividades que buscaban elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Órgano de Control.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja a través de la Resolución 017 de 30 de enero de 2017 adoptó el Plan Institucional de bienestar e incentivos para el desarrollo del talento humano de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 y su decreto reglamentario 1227 de 2005 y el Decreto 1567 de 1998.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 6 de 74	

Mediante resolución No 153 de fecha 04 de agosto de 2017 se modificó la resolución 017 de enero 30 de 2017, en su artículo No 2, con fundamento jurídico en el Decreto 894 de 2017 Artículo primero el cual reformó el principio específico consignado en el literal G del artículo 6 del Decreto Ley 1567 de 1998, ampliando la posibilidad de acceder a capacitación, entrenamiento y programas de bienestar que adopte la entidad a todos los servidores públicos independientemente de su tipo de vinculación con el Estado, en una clara inclusión de los servidores públicos que sean vinculados mediante nombramiento provisional.

Para la vigencia 2017, se están desarrollando actividades permanentes y participativas, que permitan mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezca el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su trabajo y con el logro de la misión de la Contraloría.

El programa de Bienestar Social pretende la satisfacción de las necesidades de los funcionarios, por esta razón la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, tiene como uno de sus objetivos estratégicos 2016-2019, lograr el óptimo desarrollo del talento humano garantizando el bienestar social de éste y sus familias y las condiciones laborales, con el fin de contribuir al incremento de la productividad y al mejoramiento del clima laboral.

➤ **Calidad De Vida Laboral**

La calidad de vida laboral se refiere a la existencia de un ambiente que es percibido por el servidor público como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; está constituida por condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas de los servidores públicos, la motivación y el rendimiento laboral, logrando así generar un impacto positivo al interior de las entidades, tanto en términos de productividad como en términos de relaciones interpersonales. En esta vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Comunicación e integración:**

- Se realizó actualización de las carteleras mensualmente.



- Se realizó celebración de los cumpleaños de los meses de junio, Julio, Agosto y Septiembre.



- Se realizó integración del día de la familia en las instalaciones de la SEDE CAMPESTRE DE CAFABA, en esta jornada estuvo centrada en resaltar el papel de las familias y las políticas a ellas orientadas en el fomento de la educación y el bienestar de sus miembros.



- Celebración día del Servidor Público, establecido con el propósito de fortalecer su sentido de pertenencia, la eficiencia, la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público y el buen gobierno.



➤ Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento del Plan Estratégico establecido para la vigencia 2016-2019, y de conformidad con los parámetros legales de nuestro ordenamiento jurídico en materia de salud ocupacional, realizó actividades de promoción y prevención de enfermedades y accidentes de tipo laboral, con apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales – POSITIVA.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja a través de la Coordinadora del Sistema General de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), realizaron las siguientes actividades para la presente vigencia:

➤ **Medicina Preventiva y de Trabajo**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja realizó las siguientes actividades dentro de su programa y plan de trabajo del SG SST tales como:

- Pausas Activas para el mejoramiento de la salud y prevención de enfermedades laborales liderada por profesionales de INDERBA.



- **Promoción y prevención de la salud:**

- Desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con los parámetros legales establecidos en nuestro ordenamiento jurídico.
- Realización de jornada de exámenes ocupacionales a los servidores de la Contraloría por parte de la Caja de compensación familiar CAFABA, mediante especialista de la IPS Salud 10.

- **Cumplimiento normativo**

- Revisión y ajustes de la matriz de peligros para la valoración y determinación de controles.
- Formación en conducción defensiva segura y responsable.

- Formación en responsabilidades y competencias a los miembros de los diferentes comités.



- **Brigada de emergencia**

- Capacitación teórica específica en emergencias por tipo de brigada. Primeros auxilios y control de incendios.
- Capacitación responsabilidades del COPASST y comité convivencia laboral
- Evaluación en identificación y evaluación de riesgos psicosocial
- Capacitación en convivencia laboral
- Capacitación en estrategias de afrontamiento frente al estrés
- Capacitación en resolución de conflictos
- Socialización resolución 1111-2017 SG – SST.
- Capacitación en Higiene postural



Las capacitaciones fueron dirigidas por profesionales de la ARL POSITIVA, Profesionales de la Caja de Compensación Familiar – CAFABA y Profesionales en psicología del Consultorio Psicológico de la Universidad Cooperativa de Colombia.

- **Realizar la identificación, evaluación, seguimiento y control de los factores de riesgo sicosocial con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y el nivel de salud y bienestar del trabajador:**

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 11 de 74	

- Elaboración del estudio de morbilidad sentida.
- Elaborar el diagnóstico de condiciones de salud
- Elaborar el diagnóstico de riesgo sicosocial

1.1.1.2 Capacitación

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja mediante la resolución 017 de 2017 programó y concedió a los servidores públicos de la entidad asistir a una capacitación individual, cuyo objetivo era la orientación de los procesos de formación de los funcionarios de la Contraloría para el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes con el propósito de hacerlos más competitivos en el ejercicio de las labores funcionales y comprometidos con el crecimiento y desarrollo personal, buscando la excelencia en el ejercicio del Control Fiscal; las cuales hasta la fecha se han capacitado dieciséis (16) funcionarios de lo que va de la vigencia 2017 .

➤ **Jornada de inducción a funcionarios y prestadores de servicios para el segundo semestre vigencia 2017**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó jornada de inducción a los funcionarios nuevos y a los prestadores de servicio que iniciaron sus labores para el segundo semestre de la vigencia 2017.

La jornada de inducción se realizó con el apoyo del profesional universitario de Control interno y calidad, este procedimiento tiene por objeto establecer las directrices, brindando información general, amplia y suficiente de la Entidad a todo el personal que ingrese, con el fin de crear identidad institucional, dando a conocer la misión, visión de la entidad, los protocolos éticos que orientan nuestro actuar y la importancia de su rol dentro de la organización, para fortalecer su sentido de pertenencia por lo público.



1.1.1.3 Incentivos

En desarrollo del Plan Estratégico adoptado por la Contraloría Municipal se desarrollaron varias actividades que buscaban elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, motivación, desarrollo y bienestar de los funcionarios del Órgano de Control, tales como:

Celebración día del
Servidor Publico

Celebración de los
cumpleaños de los
funcionarios y
reconocimiento de
un día de descanso

Integración día de la
Familia

Estas actividades se han realizado conforme a la programación y calendario establecido para cada una de ellas.

1.2. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

1.2.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS

Para la vigencia del presente informe, no se efectuaron traslados.

A la fecha de corte se ha realizado la siguiente ejecución:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA								
EJECUCION PRESUPUESTAL 2017								
PERIODO JUNIO A SEPTIEMBRE 2017								
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.425.626.725,00	\$ -	\$ -	\$ 26.299.834,00	\$ 31.392.547,00	\$ 2.420.534.012,00	\$ 881.102.154,00	36,40%
GASTOS GENERALES	\$ 223.806.296,20	\$ -	\$ -	\$ 9.486.133,00	\$ 20.085.452,00	\$ 213.206.977,20	\$ 61.725.019,00	28,95%
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 173.323.667,00	\$ -	\$ -	\$ 15.692.032,00	\$ -	\$ 189.015.699,00	\$ 81.397.080,00	43,08%
TOTALES	\$ 2.822.756.688,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.822.756.688,20	\$ 1.024.224.253,00	

1.3 CONTRATACIÓN

Para dar cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y misionales, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en virtud de los principios de la contratación estatal, contenidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, requiere de la celebración de diferentes contratos. Por tal motivo, mediante la Resolución 001 del 03 de enero de 2011, la Secretaría General de la Contraloría de Barrancabermeja, es la delegada con funciones de la ordenación del gasto, en materia de contratación estatal, con competencia para tramitar, perfeccionar y suscribir, todos los contratos que sean necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico y del Plan Anual de Auditorías, ajustándose a los procesos y procedimientos establecidos en las normas vigentes que rigen la contratación estatal.

De acuerdo a lo anterior, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, celebra la contratación ajustada a las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, cuyos contratos han sido reportados y registrados dentro de los términos establecidos en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente (SECOP) y el Sistema Integral de Auditoría-SIA OBSERVA, con conexión desde la página Web Institucional de la Entidad, de acuerdo a las modalidades de selección del contratista conforme al bien o servicio requerido y a la cuantía en que se vaya a realizar la contratación.

En ese orden de ideas, la entidad durante el periodo comprendido entre los meses de **JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2017**, celebró los siguientes procesos contractuales, así:

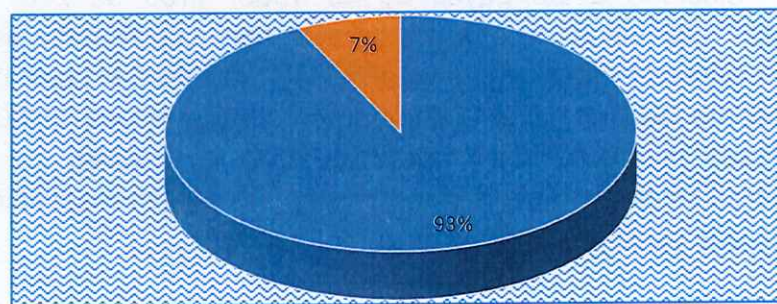


ITEMS	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATOS CELEBRADOS
1	CONTRATACIÓN DIRECTA (PRESTACION DE SERVICIOS)	26
2	MINIMA CUANTIA (SUMINISTROS, SEGUROS, SERVICIOS)	2
TOTAL		28

VALORES TOTALES CONTRATACION DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2017	VALORES
CONTRATACION DIRECTA (PRESTACION DE SERVICIOS)	\$ 220.822.665
MINIMA CUANTIA (SUMINISTROS, SEGUROS, SERVICIOS)	\$ 14.608.058
TOTAL	\$ 235.430.723

**CONTRATOS CELEBRADOS POR LA ENTIDAD
ENTRE LOS MESES JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2017**

- CONTRATACION DIRECTA (PRESTACION DE SERVICIOS)
- MINIMA CUANTIA (SUMINISTRO, SEGUROS, SERVICIOS)



Los valores antes relacionados, hacen referencia al valor de suscripción del contrato, el cual en su ejecución pueden ser susceptible a cambios (adiciones, terminación, etc.).

1.4 DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LA ENTIDAD

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, actualmente tiene un (1) proceso ordinario de acción de nulidad y restablecimiento del derecho, tal y como se describe a continuación:

NUMERO ÚNICO DEL PROCESO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	ESTADO ACTUAL
2014-0288	JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE BARRANCA BERMEJA	Nulidad y restablecimiento del derecho	LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA	La Dra. Libia Pastora Rangel renunció al cargo de Directora Técnica de Fiscalización, y solicita se declare la nulidad de los actos administrativos por medio del cual se le acepta la renuncia.	Sentencia de primera instancia a FAVOR de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja de fecha 20 de Abril de 2016. Mediante auto del 17 de Enero de 2017 el Tribunal Administrativo de Santander admitió el recurso de apelación. A la espera del fallo de segunda instancia.

1.5 PQRSD

- Para el transcurso de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de la presente vigencia, se han instaurado cincuenta y cuatro (54) PQRSD en el ente de control.
- Para este cuatrimestre si interpusieron ante la entidad diez (10) Denuncias, las cuales fueron trasladadas al Despacho de Fiscalización.
- Se encuentra a la fecha, en el servidor de los portales web, cuatro (04) Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia y Denuncias que fueron a través del aplicativo del sistema integrado de atención al Ciudadano SIAC de la página web Institucional.

1.6 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

Durante el mes de agosto de 2017 se realizó la primera evaluación semestral del periodo comprendido del 1 de Febrero de 2017 al 31 de Julio de 2017, a los funcionarios de carrera administrativa de este órgano de control.

EVALUACIONES PARCIALES SEMESTRALES: Son aquellas que permiten evidenciar el porcentaje de avance en que se encuentra el servidor en relación con el cumplimiento de los compromisos fijados. Las evaluaciones parciales semestrales conforman la evaluación anual u ordinaria.

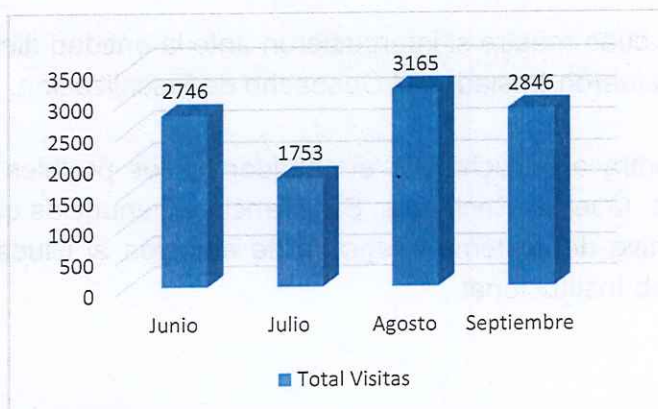
Primera evaluación parcial: Corresponde al período comprendido entre el primero (1º) de febrero y el treinta y uno (31) de julio de cada año, período que debe ser evaluado a más tardar el quince (15) de agosto del mismo año.

De esta manera todos los funcionarios de carrera administrativa, fueron evaluados conforme a lo preceptuado por la Ley.

1.7 INFORME TIC

1.7.1 VISITAS PÁGINA WEB

En el portal web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se registraron 10510 visitas para el periodo comprendido entre Junio de 2017 a Septiembre 2017, distribuidas de la siguiente forma:



Gráfica: Estadísticas visitas página web

1.7.2 ESTADÍSTICAS SIAC

En cuanto a las estadísticas del Sistema Integrado de Atención al Ciudadano SIAC el número de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Certificados Laborales radicados en el periodo Junio 2017 – Septiembre 2017, a través del SIAC son las siguientes:



Gráfica: Estadísticas SIAC

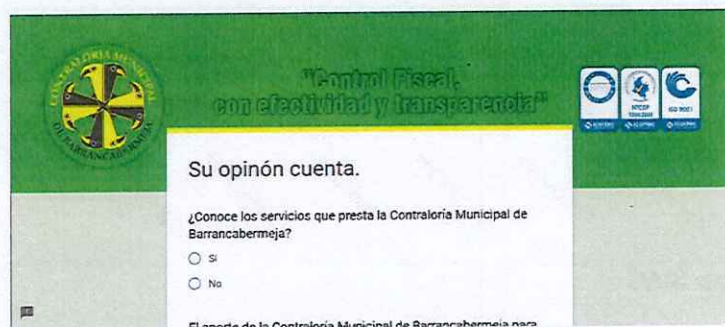
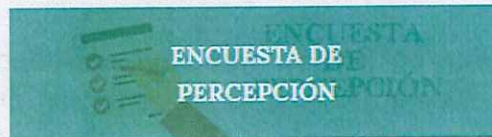
1.7.3 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

1.7.3.1 TIC para el gobierno abierto

En cumplimiento del Eje temático de la estrategia de gobierno en línea, TIC para el Gobierno Abierto, que busca construir un Estado más transparente y colaborativo, donde los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones gracias a las TIC, se ha realizado lo siguiente:

➤ **Encuesta de Percepción**

Creación de una encuesta de percepción a la cual se puede acceder desde la página principal del portal web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, obtenido graficas de resultados en línea.



Gráfica: Encuesta de percepción

➤ **Actualización del micrositio transparencia y acceso a la información pública**

Dando cumplimiento La Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones, y al principio de transparencia. *“Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia, de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley”.*

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, actualizó el micrositio de Transparencia y acceso a información pública.



Gráfica: Transparencia y acceso a la información pública

➤ **Publicación de notificaciones por aviso**

Dando cumplimiento a la Ley 1437 DE 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. artículo 3º, numeral 9, "En virtud del principio de publicidad, las autoridades darán a conocer al público y a los interesados, en forma sistemática y permanente, sin que medie petición alguna, sus actos, contratos y resoluciones, mediante las comunicaciones,



notificaciones y publicaciones que ordene la ley, incluyendo el empleo de tecnologías que permitan difundir de manera masiva tal información de conformidad con lo dispuesto en este Código. Cuando el interesado deba asumir el costo de la publicación, esta no podrá exceder en ningún caso el valor de la misma”, se implementó en el portal web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, un módulo dinámico, herramienta para consolidar y ordenar información donde son publicados, las notificaciones por aviso, provenientes de PARTICIPACIÓN CIUDADANA, este módulo muestra los elementos de los menús seleccionados en forma de acordeón, ocupando menos espacio y con un aspecto mucho más atractivo.

- **Notificaciones por Aviso**

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Notificaciones por Aviso

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Notificaciones por Aviso

Respuesta Denuncia

Anónimo Radicado No 0463 -
2017



Respuesta Denuncia

Anónimo Radicado No 001581

Respuesta Denuncia

08-08-2017 Radicado
01494-2016

Gráfica: Notificaciones por Aviso

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 21 de 74	

1.7.3.2 TIC para servicios

En cumplimiento del Eje temático de la estrategia de gobierno en línea, TIC para servicios que busca crear los mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos, se realizó la siguiente gestión:

➤ **Actualización del micrositio Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC)**

El Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC), es una herramienta tecnológica y de información diseñada para brindar a nuestra comunidad mayor agilidad, calidad y oportunidad en la realización de trámites y en el acceso a nuestros servicios; permite a los ciudadanos radicar y hacer seguimientos de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, denuncias y certificaciones laborales de una forma rápida y efectiva, mediante un aplicativo, sin salir de casa o lugar de trabajo.

Con el fin de promover y generar nuevos espacios para el ejercicio de la participación ciudadana, y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Ley 1712 de 2014 y de su decreto reglamentario (1081 de 2015), Ley 962 de 2005 y Decreto 19 de 2012 "*Ley Antitrámites*", la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, actualizó su micrositio SIAC, actualizando las herramientas TIC que hacen parte integral del mismo; se implementó un CHAT de atención ciudadana, donde los ciudadanos pueden formular inquietudes y obtener respuesta en línea en los horarios de atención establecidos de Lunes a Jueves de 8:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 6:00 PM y Viernes de 8:00 AM a 12:00 M y 2:00 PM a 4:00 PM.



SIAC - Sistema Integrado de Atención al Ciudadano

El Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC), es una herramienta tecnológica y de información diseñada para brindar a nuestra comunidad mayor agilidad, calidad y oportunidad en la realización de trámites y en el acceso a nuestros servicios...

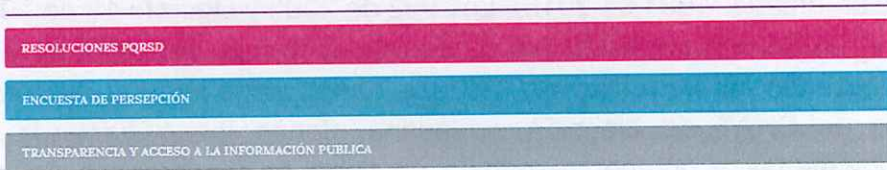
Con el fin de promover y generar nuevos espacios para el ejercicio de la participación ciudadana, y en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Ley 1712 de 2014 y de su decreto reglamentario (1081 de 2015), Ley 962 de 2005 y Decreto 19 de 2012 "Ley Antitrámites"

Sistema Integrado de Atención Ciudadana SIAC





Three main service cards: SOLICITUD DE PQRSY Y CERTIFICACIONES (red), CONSULTE SUS RADICADO (grey), and CHAT (orange). Below them are five horizontal bars for FORMULARIO DE CONTACTO, SEGUIMIENTO PQRSY, RESOLUCIONES PQRSY, ENCUESTA DE PERSEPCION, and TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

Gráfica: SIAC



SIAC interface showing PQRSY form fields (Petición, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias, Certificación) and a CHAT section with instructions and hours of attention. A chat window is also visible on the right.

Gráfica: Chat del SIAC

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 23 de 74	

1.7.3.3 TIC para la gestión

En cumplimiento del Eje temático de la estrategia de gobierno en línea, TIC para la gestión que busca darle un uso estratégico a la tecnología para hacer más eficaz la gestión administrativa, se realizó la siguiente gestión:

➤ Implementación del Criterio diferencia de accesibilidad

Dando cumplimiento al eje temático, TIC para la gestión y el Criterio diferencial de accesibilidad en concordancia con Art. 12 de la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Acceso a la Información Pública”: *Formato alternativo (...) se entenderá por formato alternativo, la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública o se permite su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad, en aplicación del criterio diferencial de accesibilidad, y al Art. 13 de la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Acceso a la Información Pública” : Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad. Todos los medios de comunicación electrónica dispuestos para divulgar la información deberán cumplir con las directrices de accesibilidad que dicte el MinTIC a través de los lineamientos que se determinen en la Estrategia de Gobierno en línea, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja implementa nuevas estrategias para para garantizar la inclusión de la comunidad con discapacidad visual, y pone al servicio el aplicativo ConVertic, sistema creado como proyecto del ministerio de Tecnología y las Comunicaciones, el cual brinda herramientas para la visualización y entendimiento claro para este tipo de población de los portales WEB, dicha aplicación, es de carácter gratuita y está compuesta por un lector de pantalla y un software magnificador el cual permitirá al usuario acceder a la información de interés.*

ConVertic promueve la inclusión y autonomía de 1.2 millones de personas con discapacidad visual en Colombia gracias al uso y apropiación de las TIC.

Está compuesto por la herramienta JAWS que es un software que convierte a voz la información que se muestra en la pantalla, permitiendo a las personas ciegas hacer un uso autónomo del computador y sus aplicaciones y la herramienta MAGIC que es un software que amplía hasta 16 veces el tamaño de las letras en pantalla y

permite variar color y contraste, beneficiando a personas con baja visión o que estén empezando a experimentar problemas visuales por cuestiones de edad.

CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD

La gestión de las entidades públicas debe estar enfocada bajo las estrategias de gobierno en línea, que tiene como prioridad que las acciones y proyectos de las instituciones estén enmarcados bajo los principios de accesibilidad y transparencia; por ello para garantizar el ejercicio de inclusión de la comunidad con discapacidad visual, pone al servicio los aplicativos de ConVertic, software creados como proyectos del ministerio de Tecnología y las Comunicaciones, el cual brinda herramientas para la visualización y entendimiento claro de los portales WEB, para población con algún malestar visual.

Dichas aplicaciones, son de carácter gratuitos, se componen por un lector de pantalla y un software magnificador el cual permitirá al usuario acceder a la información de interés.

CONVERTIC

ConVertic promueve la inclusión y autonomía de 1.2 millones de personas con discapacidad visual en Colombia gracias al uso y apropiación de las TIC. Por medio de este proyecto ofrecemos a nivel nacional la descarga gratuita del lector de pantalla JAWS y el magnificador MAGIC. Vigente hasta el 31 de diciembre de 2017.

JAWS

JAWS es un software que convierte a voz la información que se muestra en la pantalla, permitiendo a las personas ciegas hacer un uso autónomo del computador y sus aplicaciones. [Descargar aplicación](#)

MAGIC

MAGIC es un software que amplía hasta 16 veces el tamaño de las letras en pantalla y permite variar color y contraste, beneficiando a personas con baja visión o que estén empezando a experimentar problemas visuales por cuestiones de edad. [Descargar aplicación](#)

Gráfica: Pagina de Criterio Diferencial de Accesibilidad.



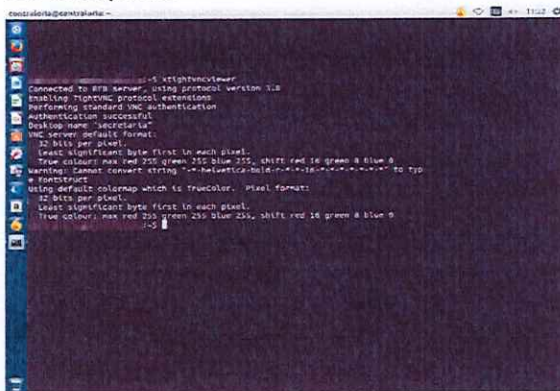
Gráfica: Acceso Diferencial



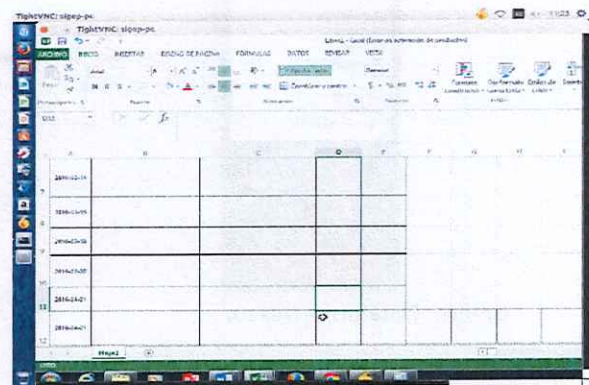
Gráfica: Herramientas dadas por el MinTic y conVertic.

➤ Implementación de protocolo SSH

En busca de llevar un mejor control y seguimiento a los equipos de cómputo se ha implementado un sistema SSH que permite de manera remota desde el servidor Linux Ubuntu poder realizar los mantenimientos preventivos programados en la entidad, esto con el fin de agilizar las tareas de control y seguimiento de los equipos de cómputo.



Conexión a equipo remoto



Manejo desde Linux Ubuntu.

Gráfica: Protocolo SSH.

➤ Gestión documental de Traslados

Buscando optimizar los procesos digitalización y consulta de los traslados, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se implementó el software de gestión documental Nuxeo, este software es una potente herramienta en la gestión documental con una arquitectura ágil y flexible, por medio de Nuxeo se puede almacenar, recuperar y compartir documentos dentro de la red interna de la entidad.

Nuxeo permite el trabajo colaborativo, el poder realizar búsquedas eficientes y una organización de la información flexible y conveniente con los lineamientos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cuanto a los traslados disciplinarios, fiscales, penales y sancionatorios, permitiendo búsqueda por diferentes criterios y metaetiquetas, así como la asignación de roles.

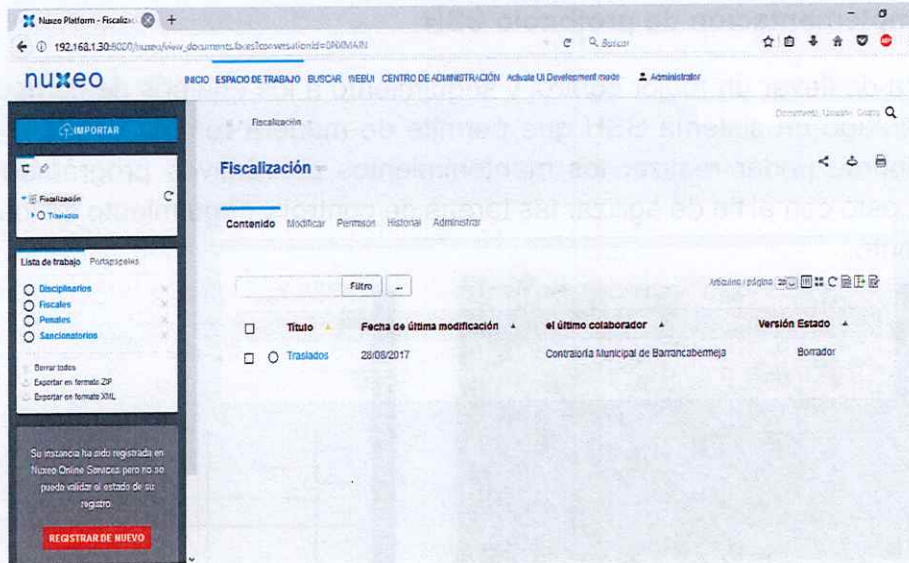


Gráfico: Plataforma Nuxeo.

➤ **Mantenimiento Preventivo**

Se realizó mantenimiento de rutina para verificar el estado del hardware, estado de licenciamiento y periféricos de los activos informáticos de la entidad, se tomaron las observaciones pertinentes y al mismo tiempo se actualizaron drivers y software de cada máquina según sus características y el plan de mantenimiento de vida de los computadores, se realizó la instalación debida del protocolo SSH para un mejor seguimiento.

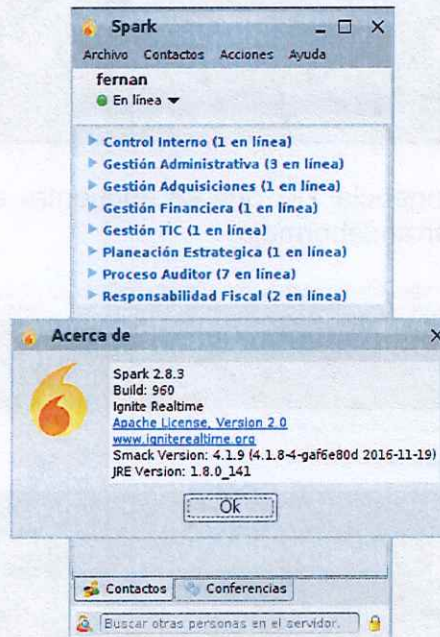
Todo esto se realiza para llevar el control detallado de los equipos de cómputo y su funcionalidad, así como su vida útil y su correcta implementación

➤ **Hoja de vida de computadores**

Se inspeccionó cada equipo de cómputo de escritorio y portátil para identificar y corroborar sus propiedades y que su número de inventariado y los seriales de los periféricos corresponda con la base de datos de la hoja de vida de equipos de cómputo, todo esto con el fin de llevar un control estricto de los activos informáticos.

➤ Mensajería Interna Spark

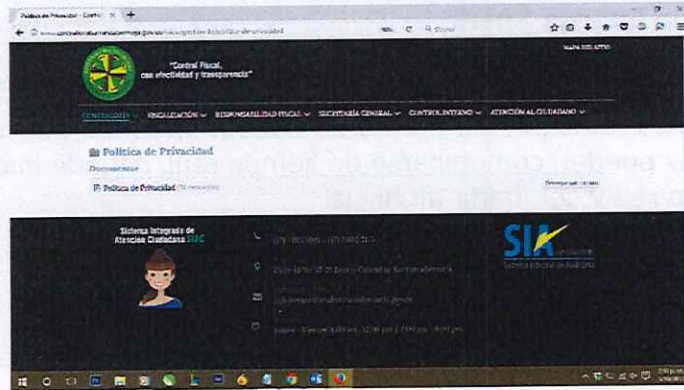
Spark es un cliente de mensajería instantánea que actúa como un canal de comunicación electrónico interno dentro de nuestra intranet, por medio de SPARK nuestros usuarios pueden comunicarse en tiempo real, difundir información a todos los usuarios de la red y compartir archivos.



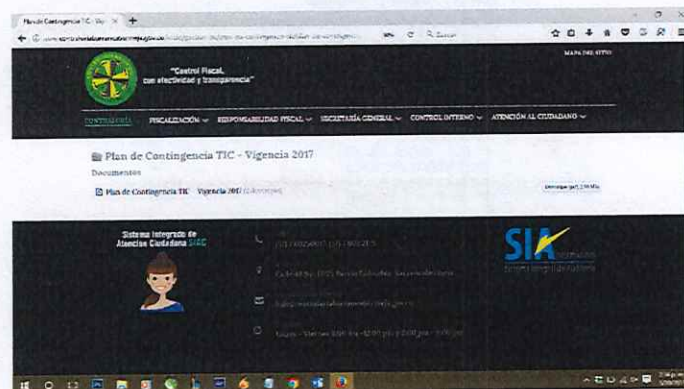
El cliente de mensajería SPARK, Se actualizó de la versión 2.3.6 a la versión 2.8.3., ofreciendo un mejor servicio y una nueva experiencia al usuario.

1.7.3.4 seguridad y privacidad de la información

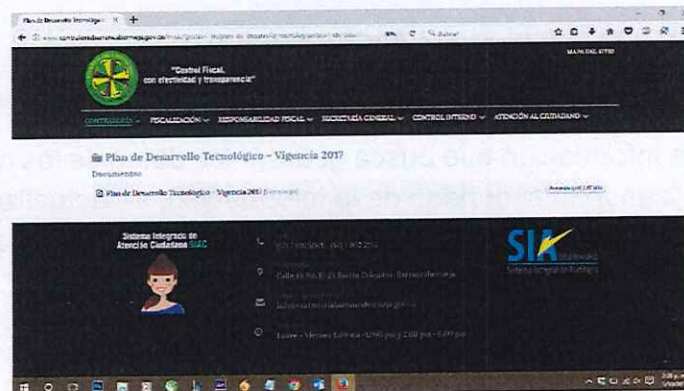
En cumplimiento del Eje temático de la estrategia de gobierno en línea, Seguridad y Privacidad de la Información que busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información, se actualizó las políticas de privacidad de la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.




Se actualizó plan de Contingencia TIC que se encuentra en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.



Se actualizó el Plan de Desarrollo Tecnológico vigencia 2017 que se encuentra en la página web de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 29 de 74	

2. DIRECCION DE FISCALIZACION

2.1 RESULTADO DEL PROCESO AUDITOR

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja con fundamento en las atribuciones conferidas en los artículos 267 y siguientes de la Constitución Política Colombiana, en la ley 42 de 1.993 y en el Decreto Ley 267 del 2.000, elaboró para la vigencia 2017 el Plan General de Auditoría Territorial, PGAT, documento que se constituye en la hoja de ruta para el ejercicio del control fiscal en el municipio de Barrancabermeja y dentro del cual se enmarca la función fiscalizadora de la entidad sobre la vigencia inmediatamente anterior.

El Plan General de Auditorías PGAT tiene como propósito articular y armonizar el desarrollo de la vigilancia de la gestión fiscal a través de las auditorías gubernamentales con enfoque integral que miden y evalúan sistemáticamente la gestión o actividades de una organización estatal, mediante la aplicación articulada y simultánea de los diferentes sistemas de control.

El Plan General de Auditorías Territorial PGAT tiene como insumos, las políticas sobre control fiscal establecidas por el Contralor Municipal de Barrancabermeja, los Sujetos de Control, las quejas y denuncias presentadas por la comunidad.

Una vez se contó con el PGAT 2017, se procedió a remitir a los sujetos y puntos de control los respectivos memorando de asignación, en donde se comunicaba quien integraría el equipo auditor en cada una de las auditorías como también cual sería el protocolo para dar inicio al proceso respectivo, procediéndose a la instalación de las auditorías dentro de nuestra jurisdicción, las cuales se llevaron a cabo en cada uno de los sujetos y puntos de control por parte de la Doctora OLIVA OLIVELLA GUARIN, Contralora Municipal, quien junto con el equipo de Auditores realizó la presentación de la metodología para el ejercicio de las funciones del órgano de control territorial para las Auditorías realizadas en el primer semestre del año en curso para la vigencia 2016, a corte 30 de septiembre de 2017 se ejecutaron en su totalidad 22 auditorías planeadas para el primer semestre de 2017, a los sujetos y puntos de control del orden municipal.

Las auditorías planeadas y desarrolladas por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, durante el primer semestre del 2017, según su tipo, estuvieron así:

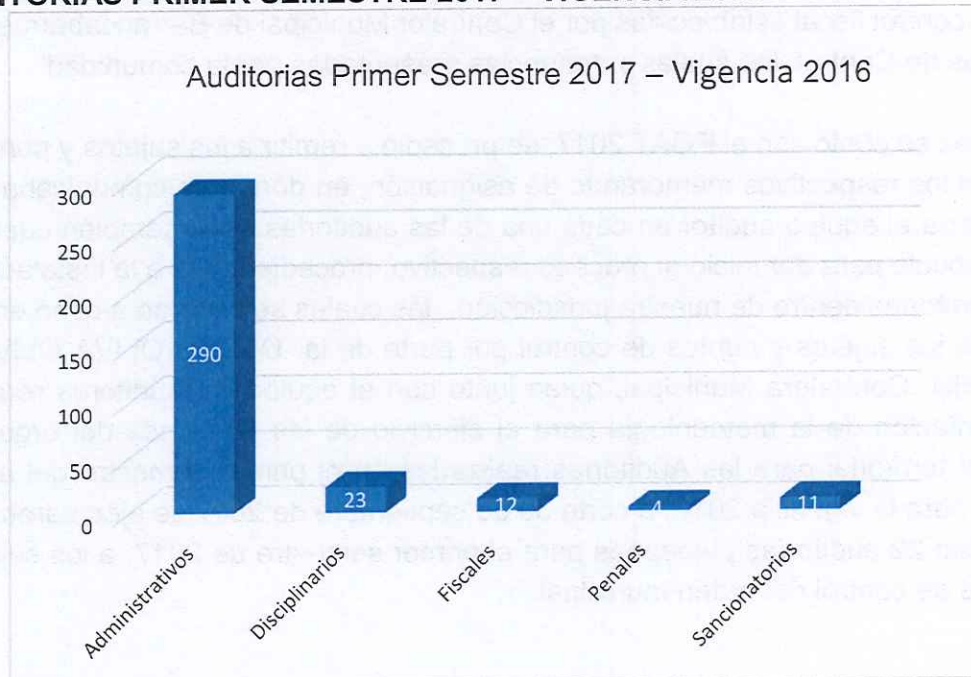
22 auditorías, con un total de 340 hallazgos, 290 administrativos, 4 penales, 12 fiscales con un valor económico de \$ 1.051.359.323, 23 hallazgos disciplinarios y 11 hallazgos Administrativos Sancionatorios.

Estas cifras demuestran claramente el resarcimiento de la Contraloría hacia la comunidad de Barrancabermeja basados en la eficiencia, eficacia y transparencia de nuestra Contraloría.

Adicionalmente la Contraloría Municipal de Barrancabermeja realiza Auditorías que se encuentran actualmente en FASE DE EJECUCIÓN, una vez terminada la FASE DE INFORME se dará a conocer a los sujetos y puntos de control y a la comunidad en general, los resultados de estas auditorías.

2.1.2 RESUMEN HALLAZGOS

AUDITORIAS PRIMER SEMESTRE 2017 – VIGENCIA 2016

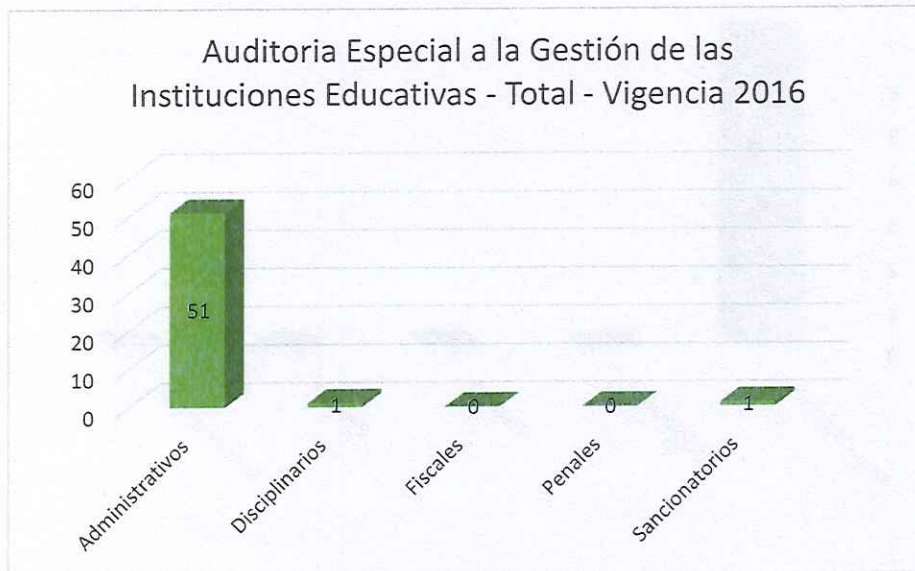




➤ Auditoría especial gestión contractual ITTB - vigencia 2016

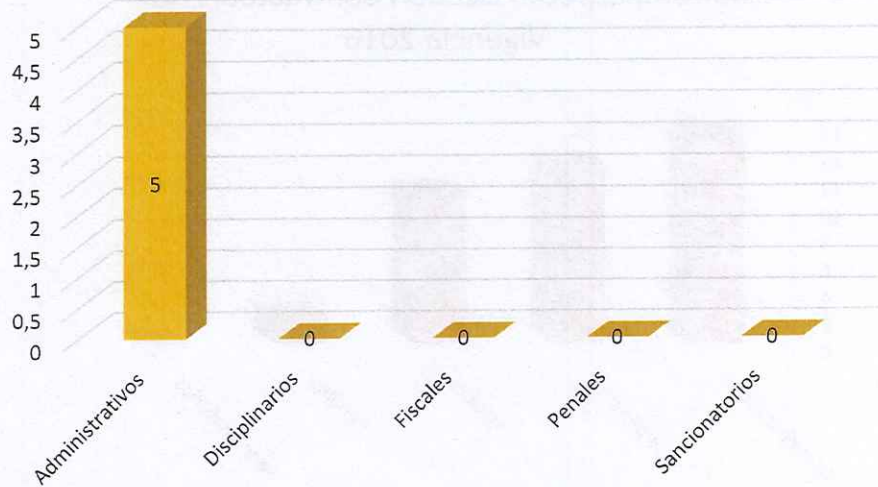


➤ Auditoría especial a la gestión de las instituciones educativas - vigencia 2016

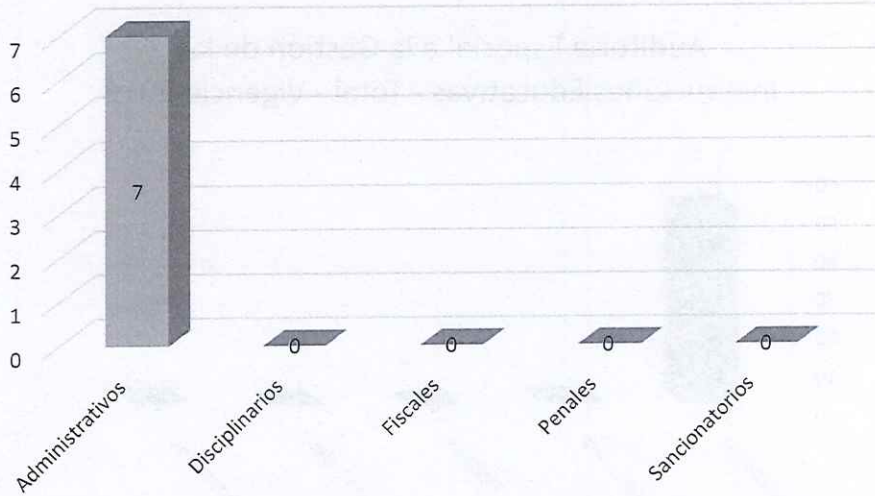




Colegio Blanca Duran de Padilla

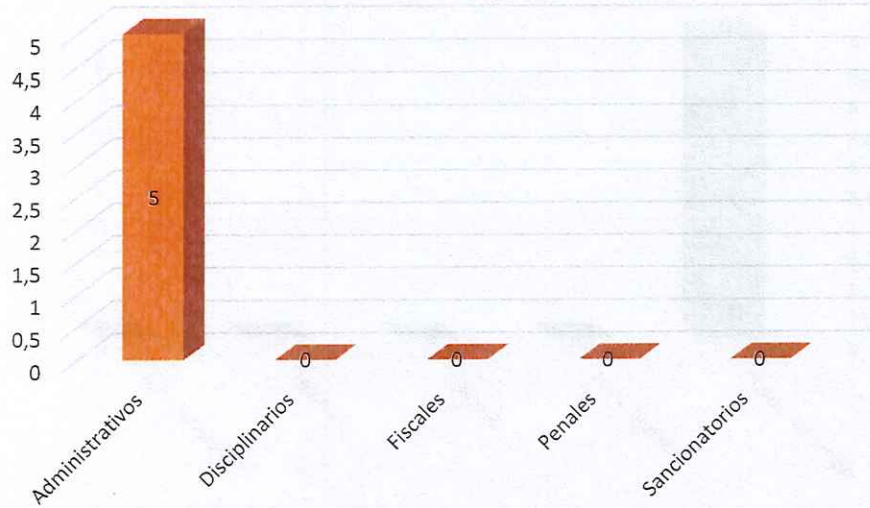


Institución Educativa CASD José Prudencio Padilla

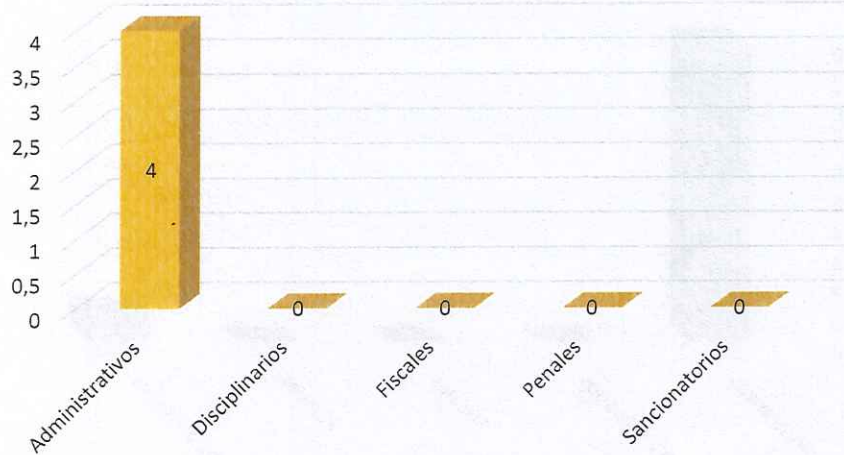




Institución Educativa Ciudadela E.M.M

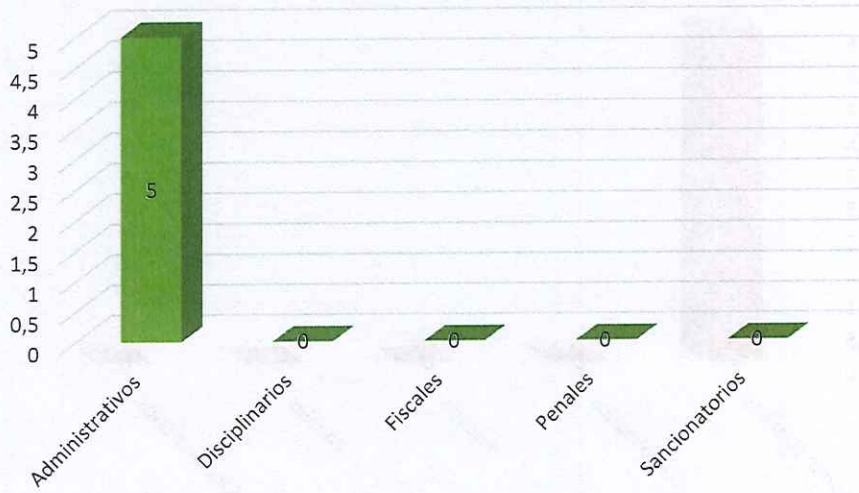


Colegio Diego Hernández de Gallego

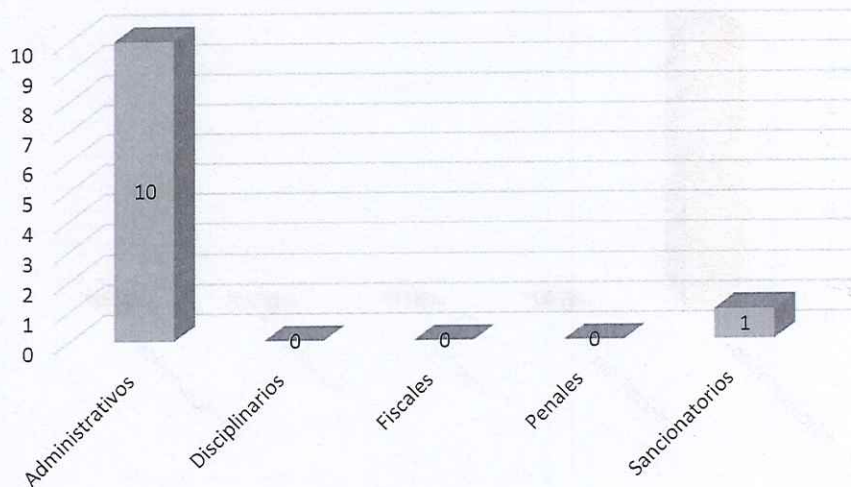


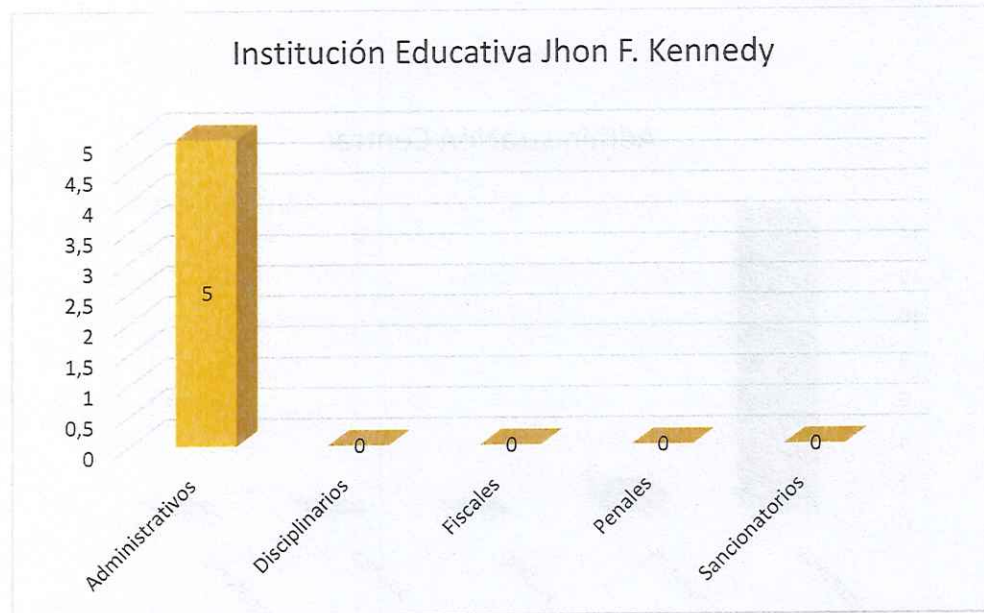
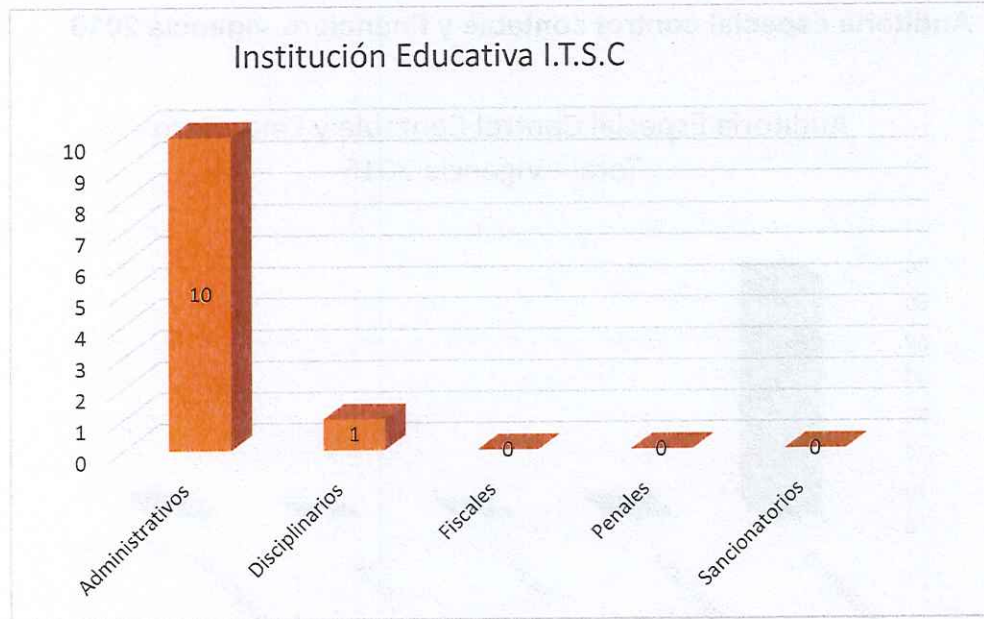


Institución Educativa Instituto 26 de Marzo



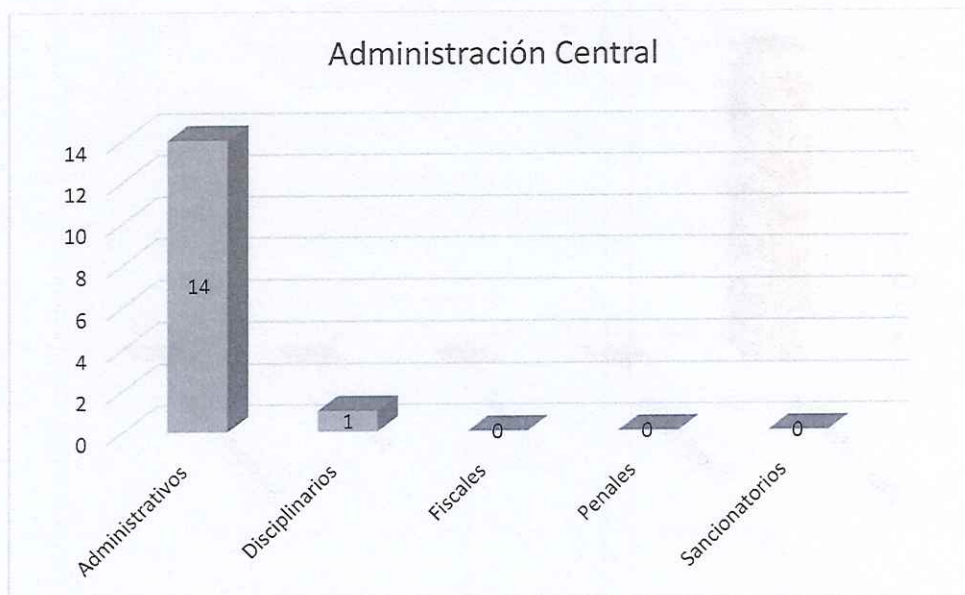
Institución Educativa INTECOBA

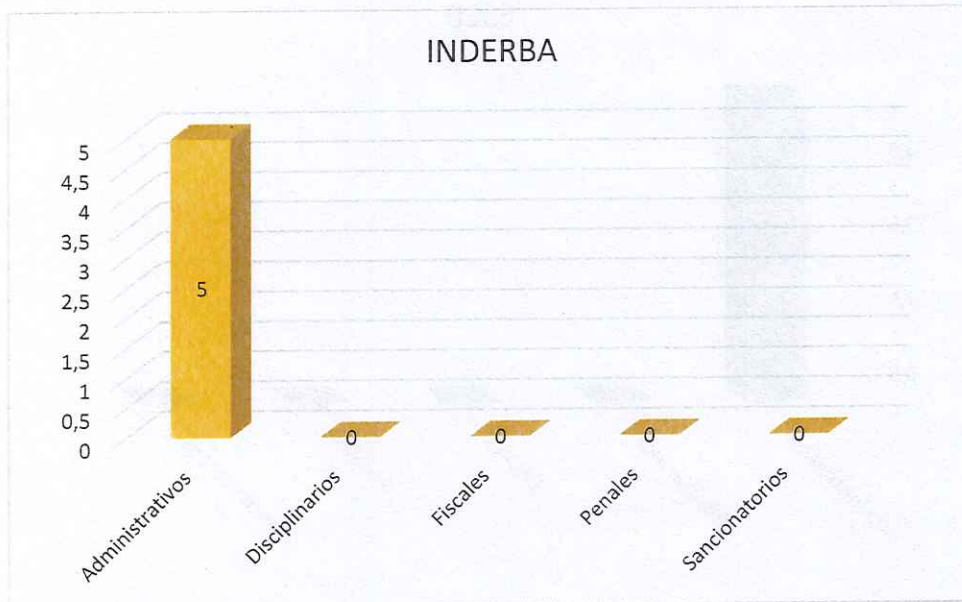
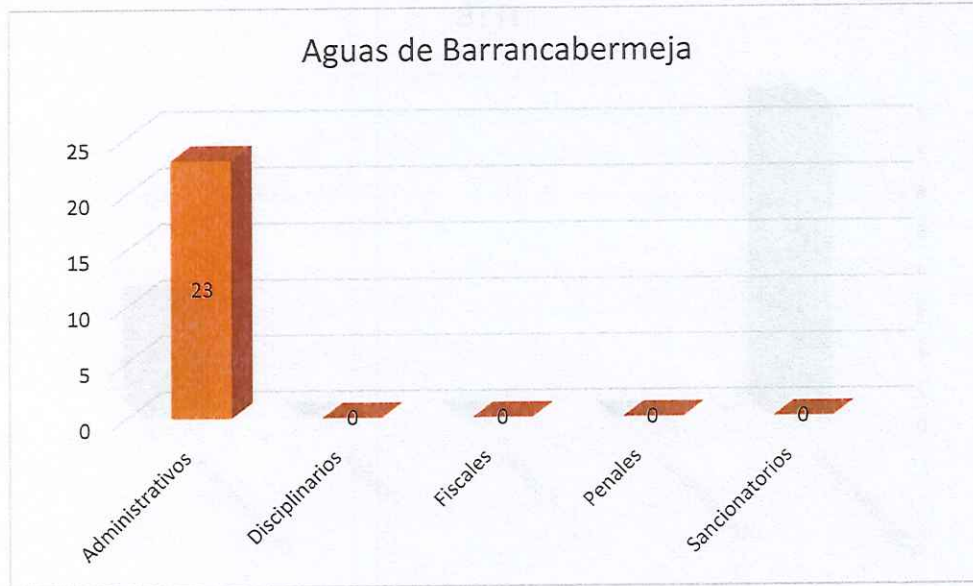






➤ Auditoria especial control contable y financiero-vigencia 2016





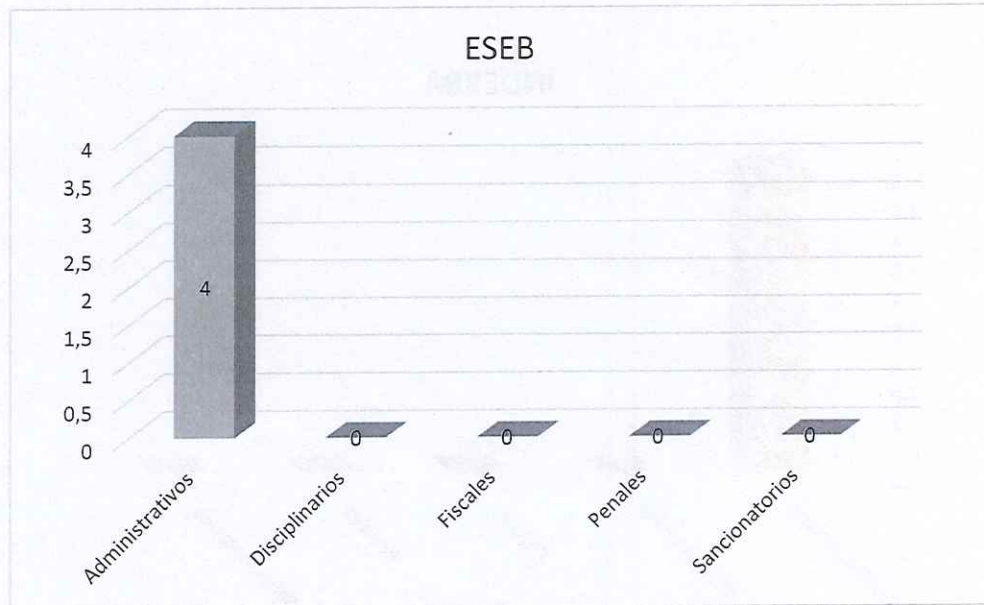
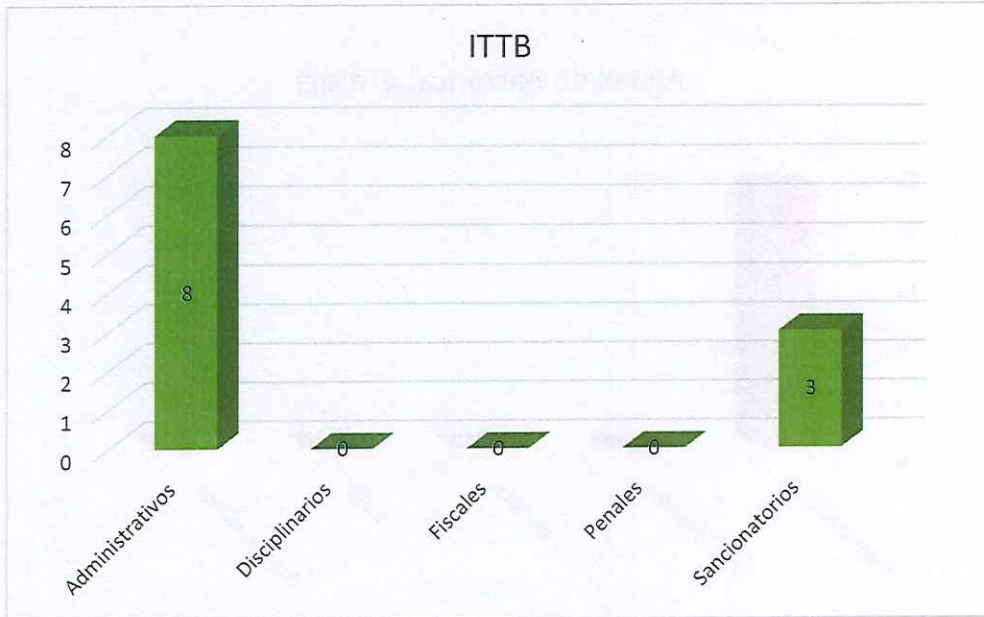


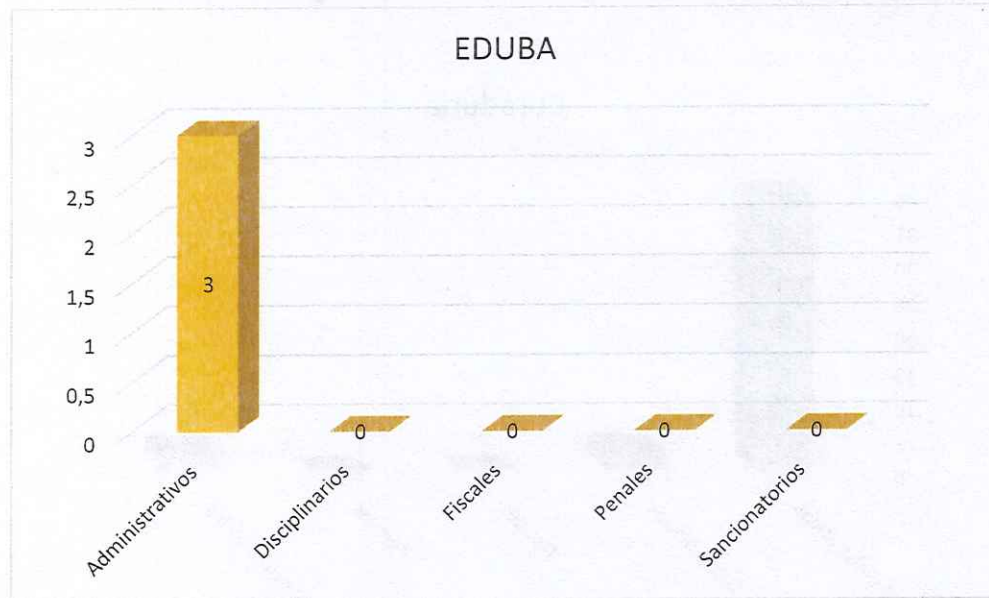
NTC ISO
9001:2008

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

Página 38 de 74







NTC ISO
9001:2008

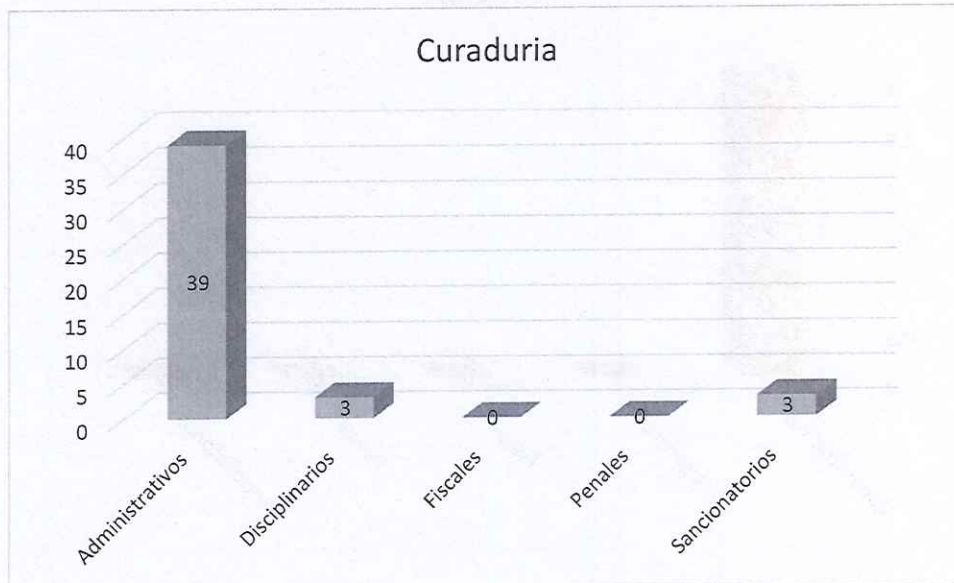
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

Página 40 de 74

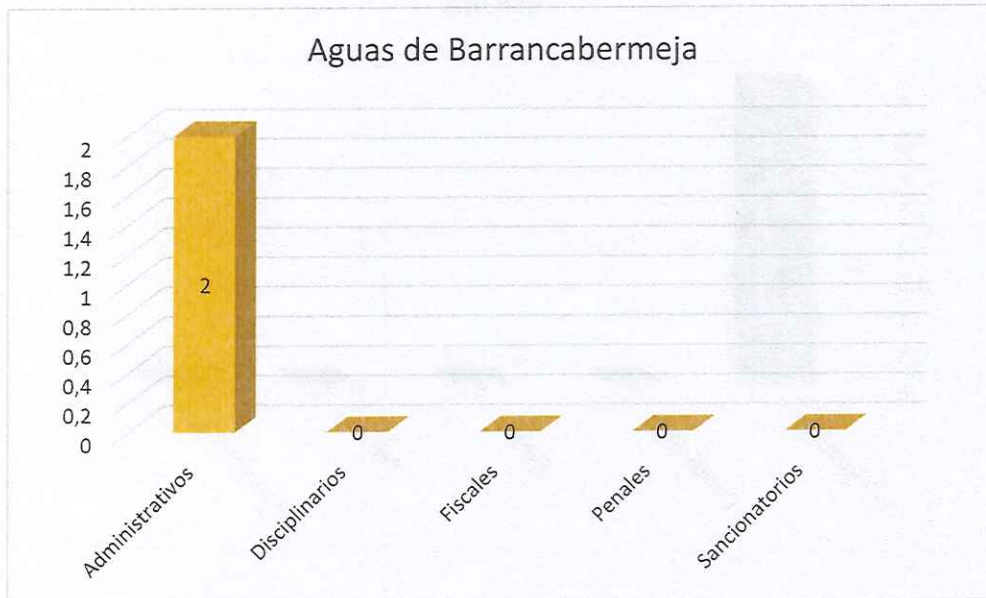
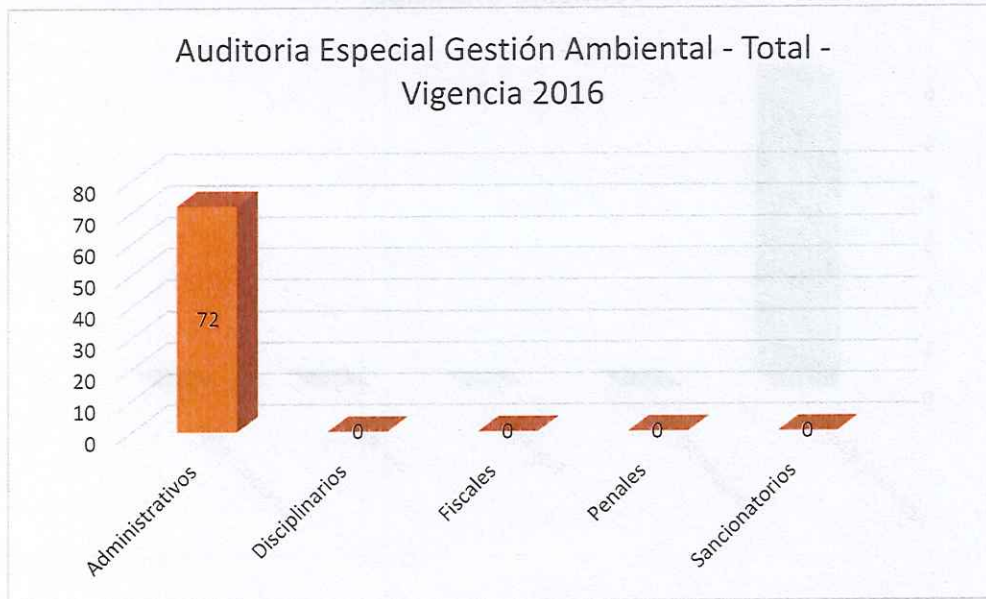


➤ Auditoria Especial Curaduría - Curaduría - Vigencia 2016





➤ Auditoria especial gestión ambiental - total - vigencia 2016



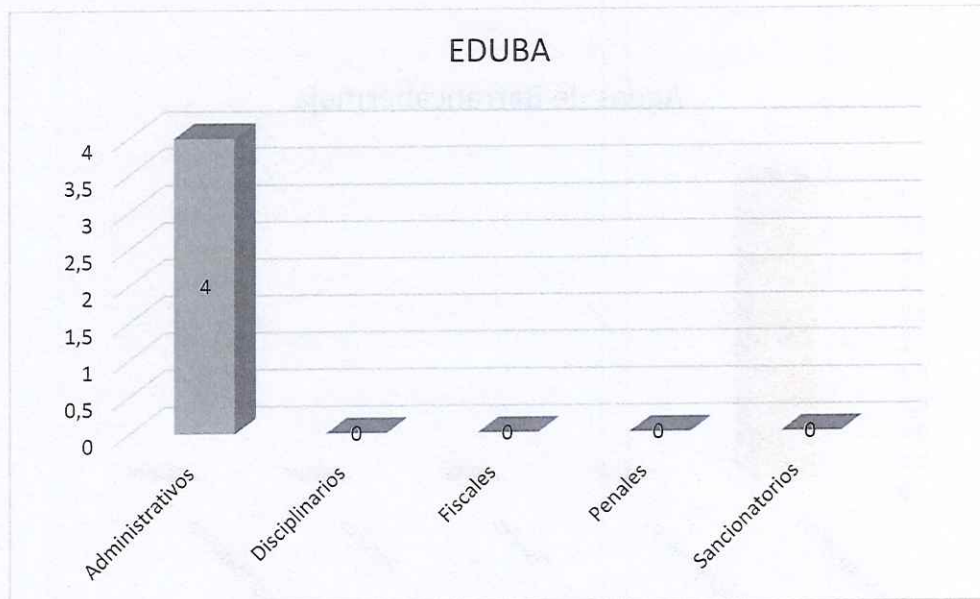


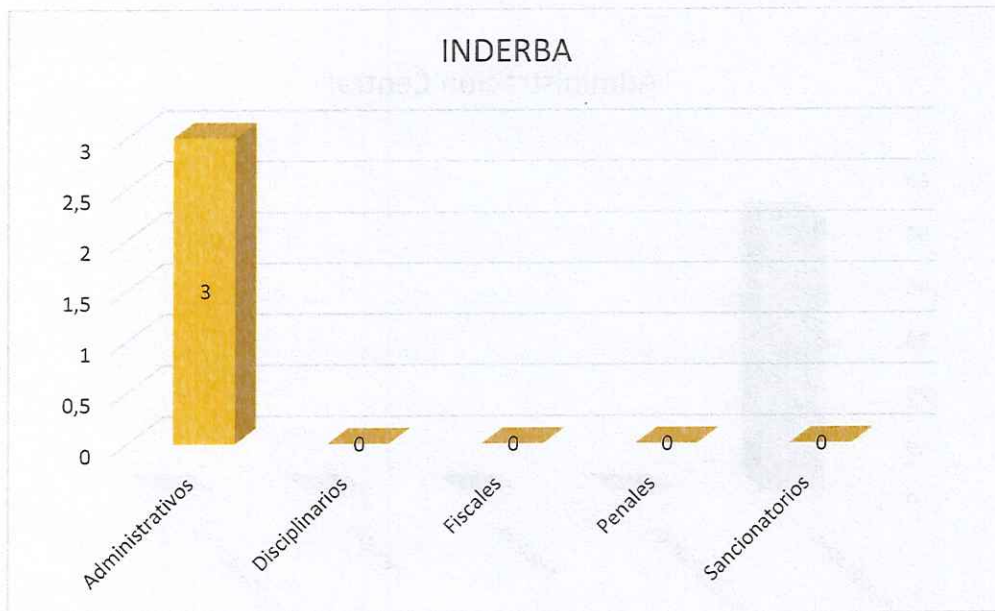
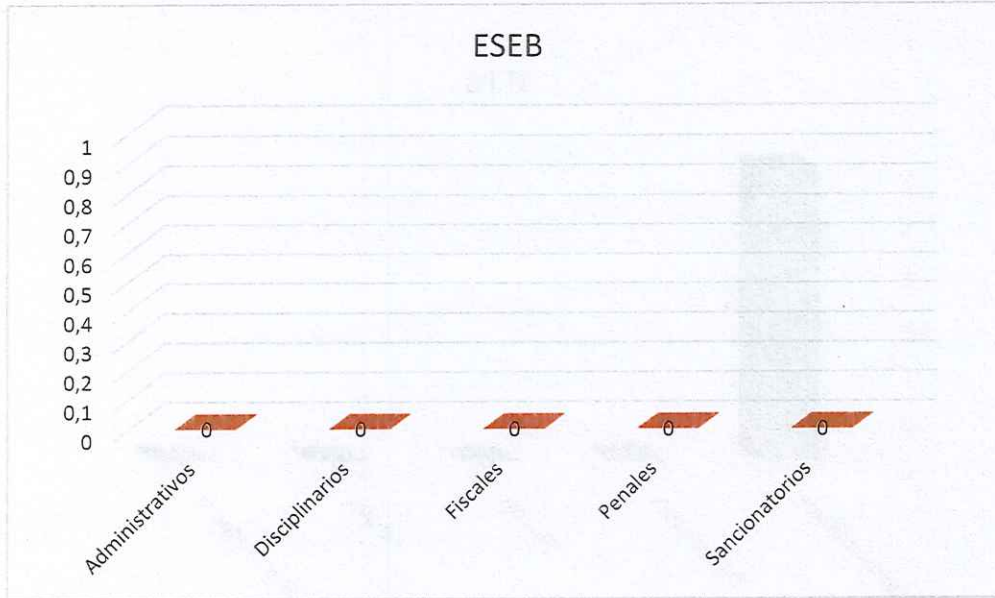
NTC ISO
9001:2008

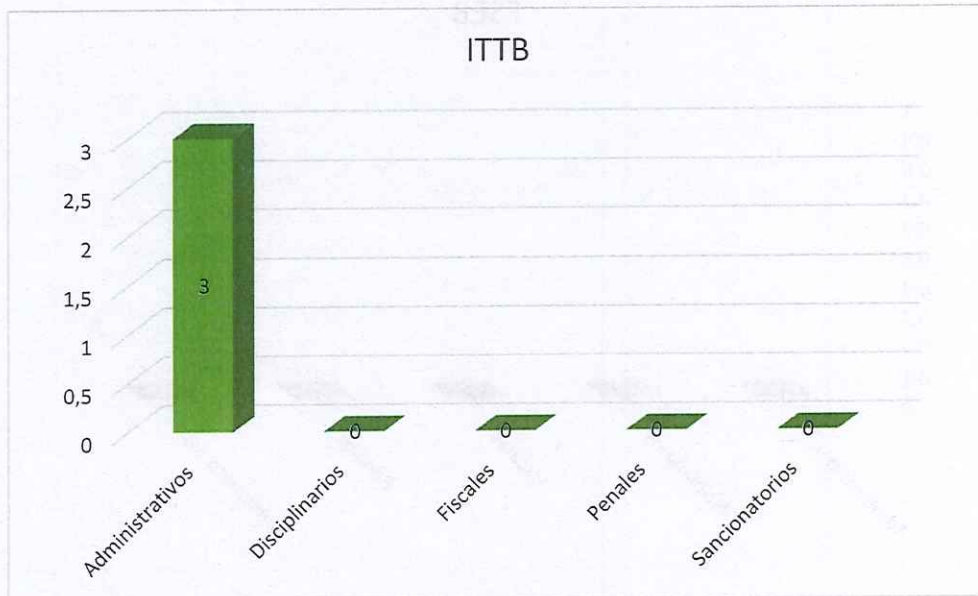
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

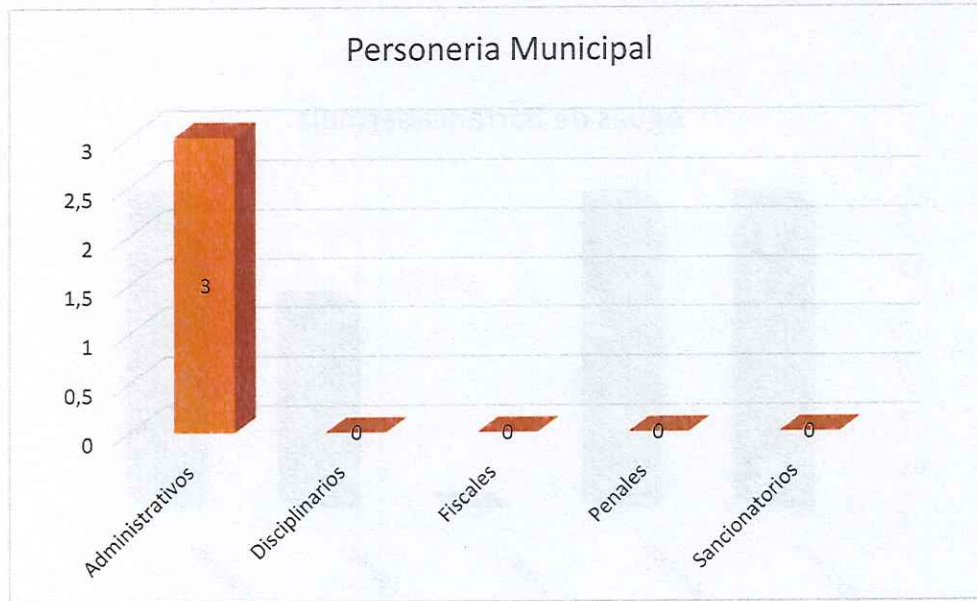
INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

Página 42 de 74

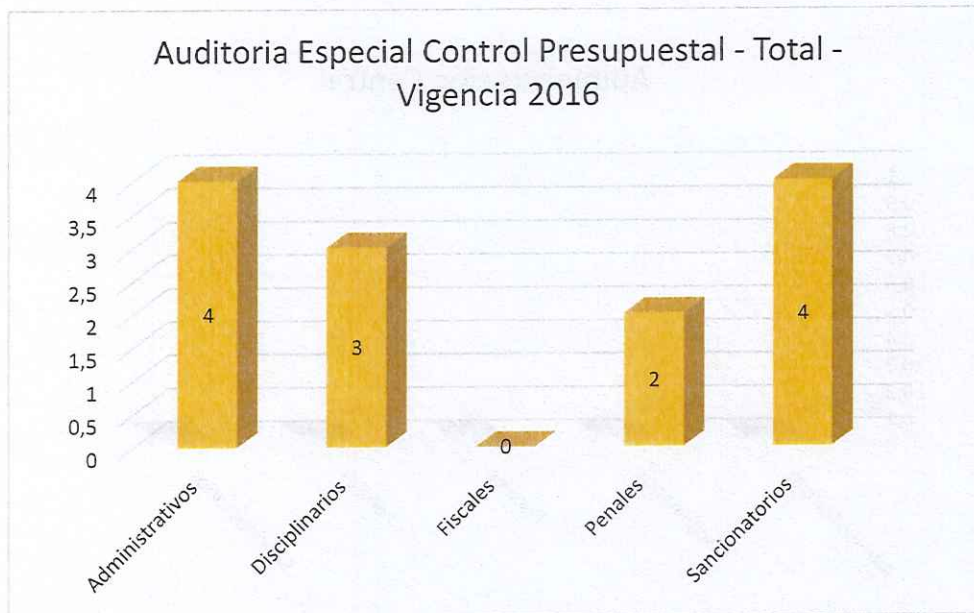








➤ Auditoria especial control presupuestal - vigencia 2016





NTC ISO
9001:2008

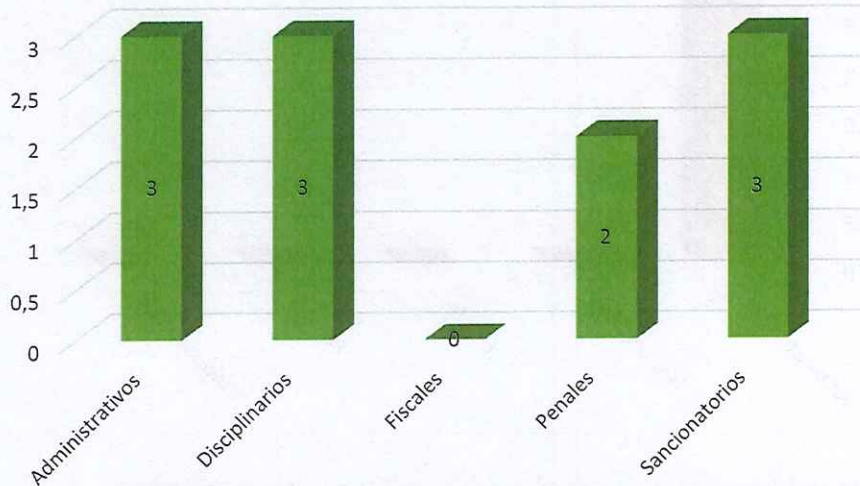
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

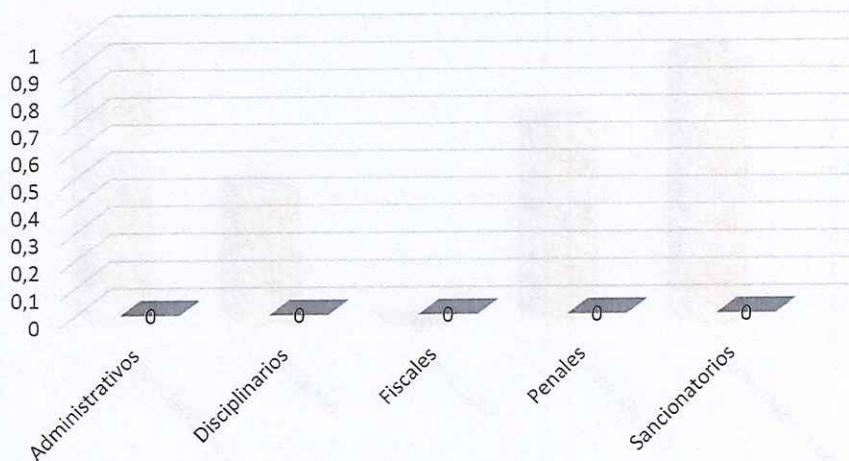
Página 46 de 74

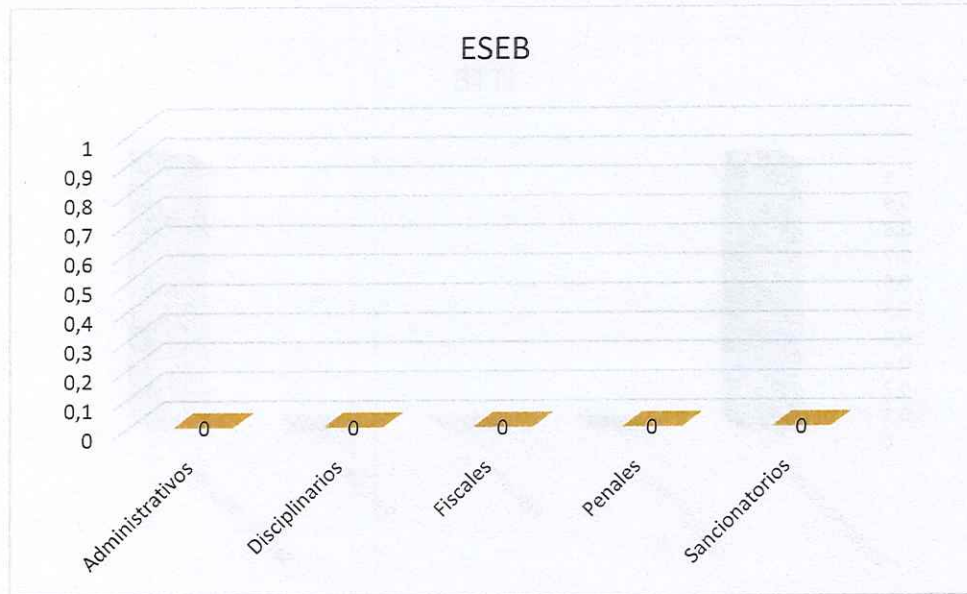
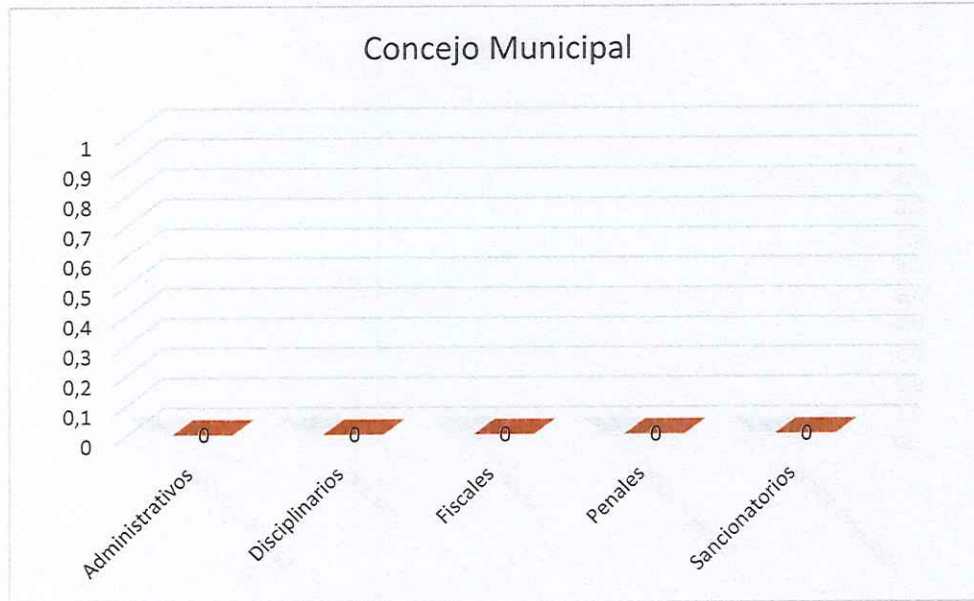


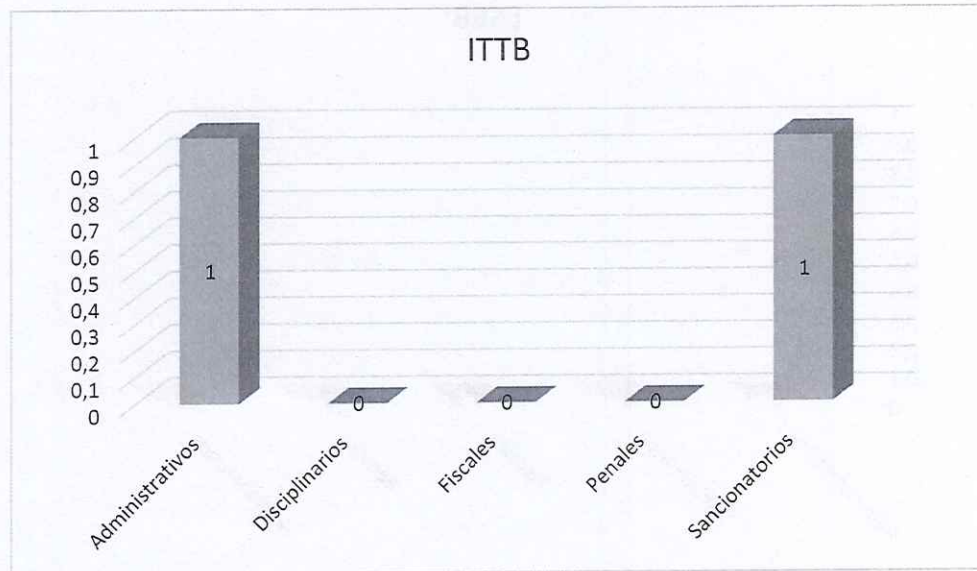
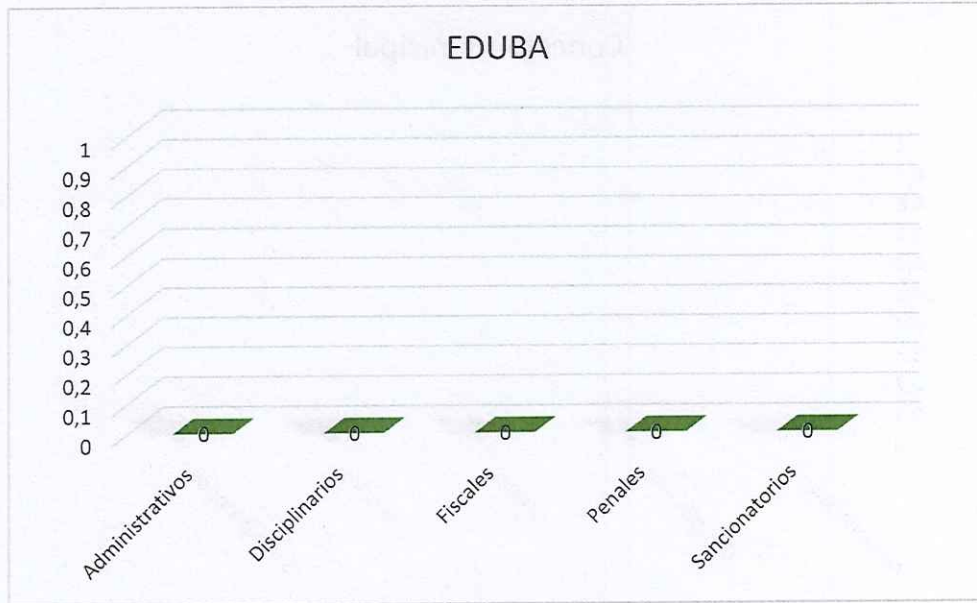
Aguas de Barrancabermeja

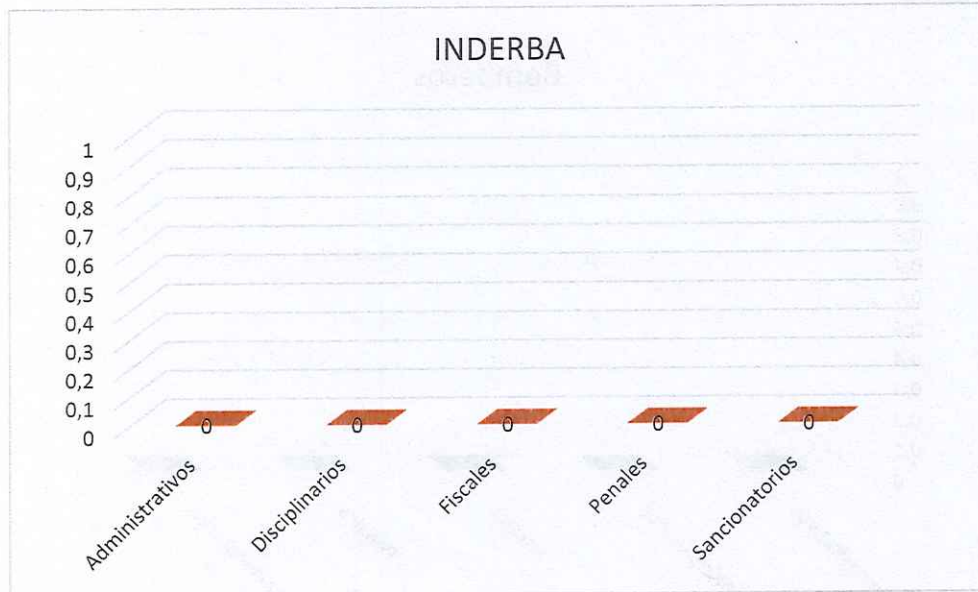


Administración Central



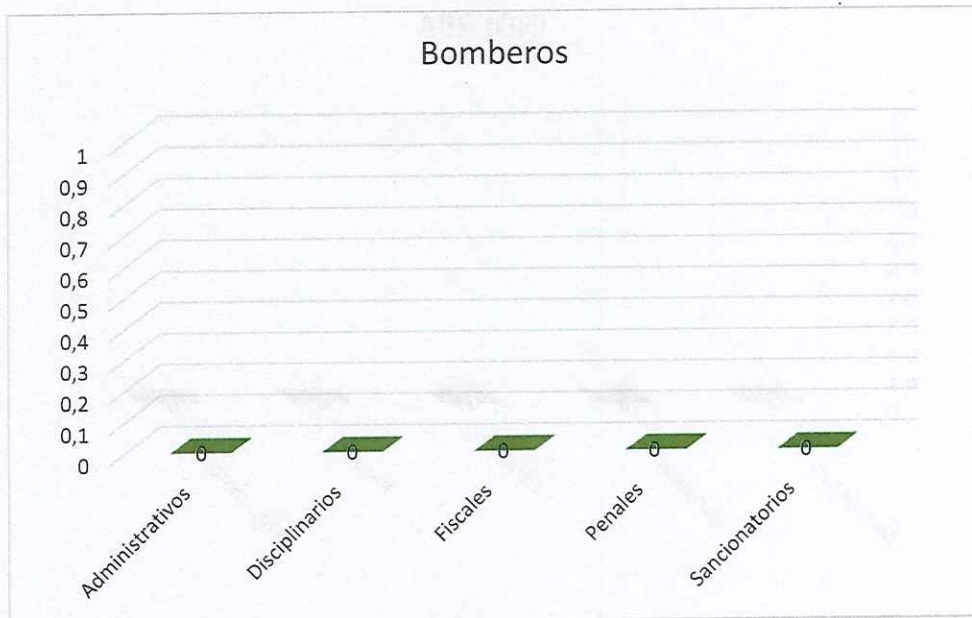




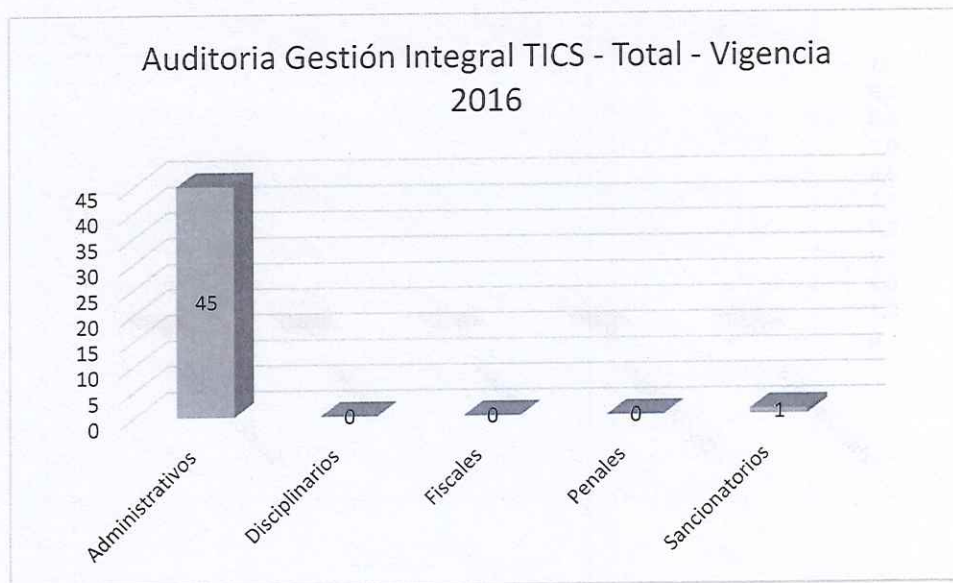




➤ AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LOS BOMBEROS - VIGENCIA 2016

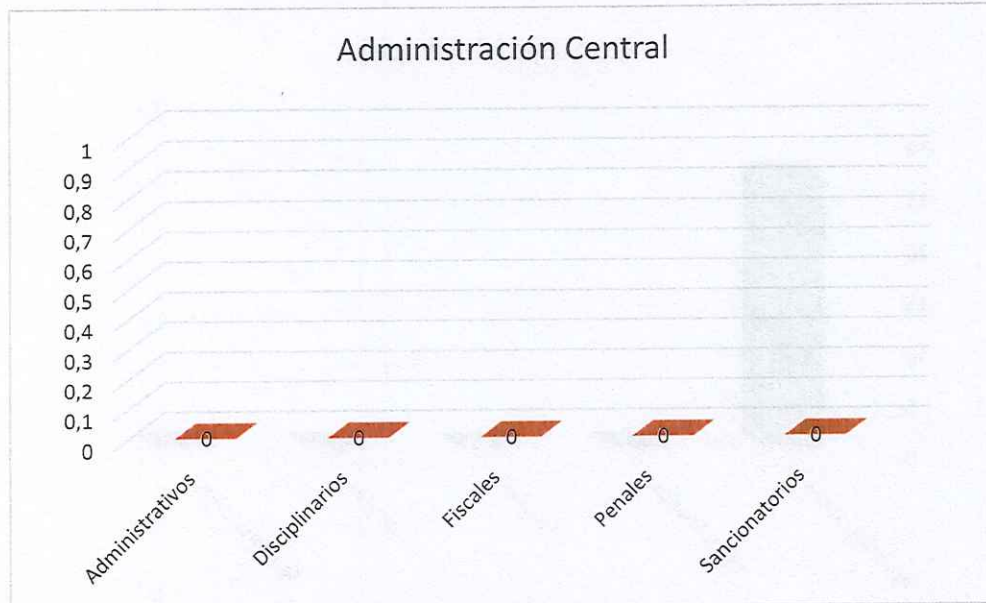


➤ AUDITORIA GESTIÓN INTEGRAL TICS - VIGENCIA 2016

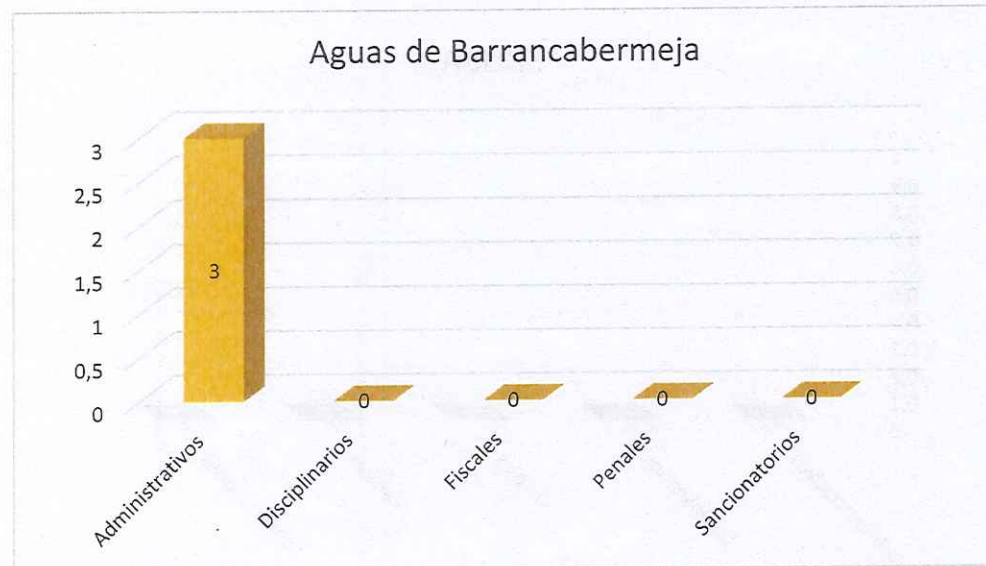




Administración Central



Aguas de Barrancabermeja





NTC ISO
9001:2008

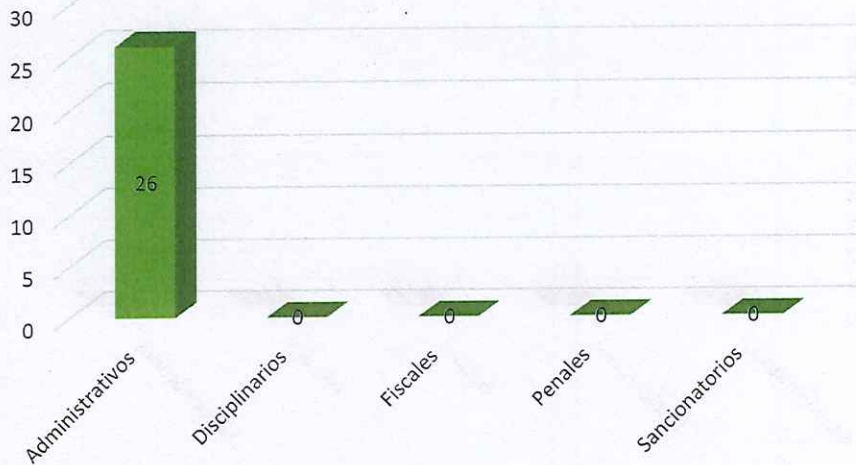
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

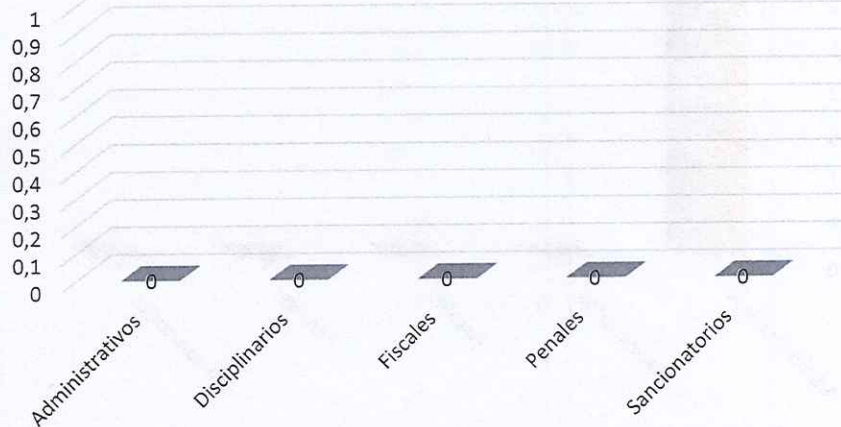
Página 52 de 74

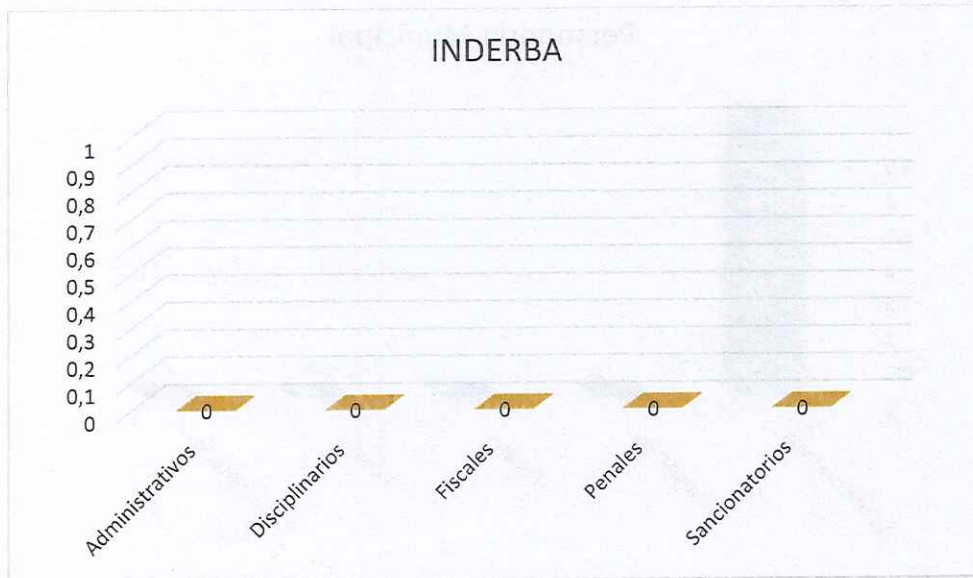
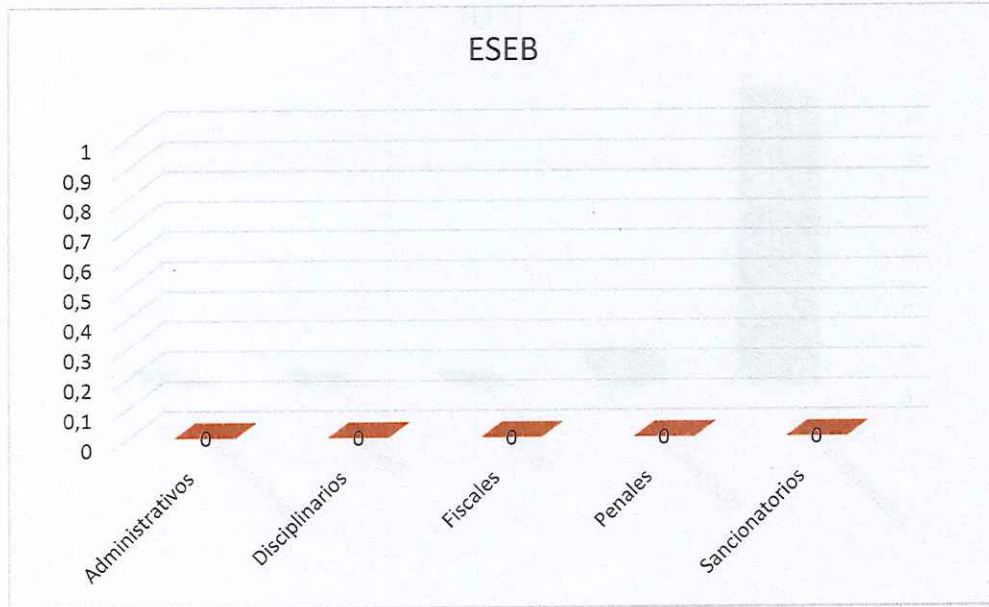


Concejo Municipal



EDUBA





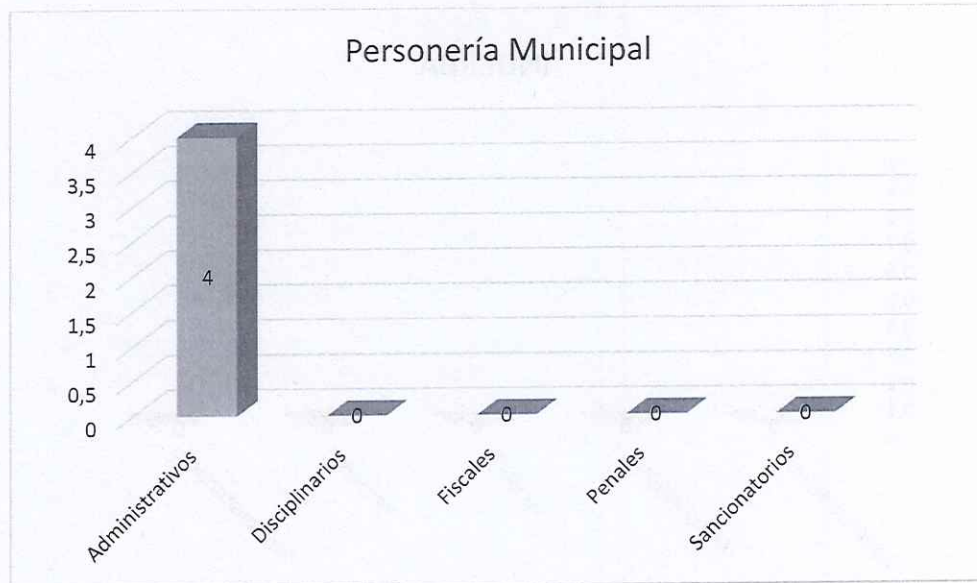
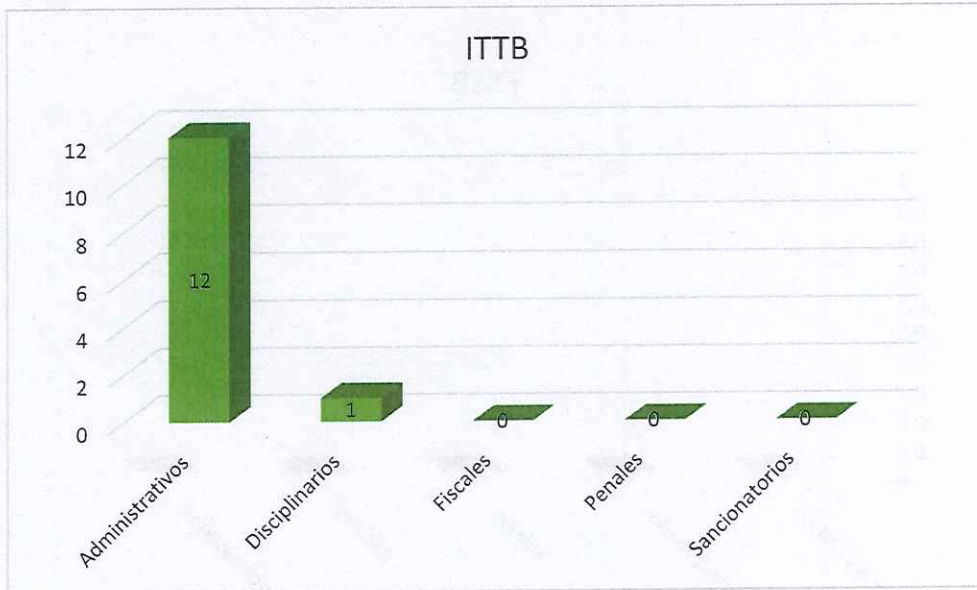


NTC ISO
9001:2008

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

Página 54 de 74



2.2 PUBLICACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA DEL PRIMER SEMESTRE 2017 EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA



2.3 INSTALACIÓN DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016 – SEGUNDO SEMESTRE

- Instalación de auditoría especial a la gestión contractual al INDERBA - vigencia 2016





NTC ISO
9001:2008

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

Página 56 de 74



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó la Instalación de la Auditoría Especial a la Gestión Contractual al INDERBA - vigencia 2016, la auditoría se realizará en desarrollo al Plan General de Auditorias Territorial PGAT – Vigencia 2017, programado por este ente de control.

- **Instalación de auditoría especial a la gestión contractual a EDUBA - vigencia 2016**



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó la Instalación de la Auditoría Especial a la Gestión Contractual a EDUBA, vigencia 2016. La auditoría se realizará en desarrollo al Plan General de Auditorias Territorial PGAT – Vigencia 2017, programado por este ente de control.

- **Instalación de auditoría especial a la gestión contractual del contrato de concesión e interventoría del alumbrado público de Barrancabermeja**



 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 57 de 74	

La Doctora Oliva Olivella Guarín, Contralora Municipal junto con su equipo de trabajo, realizo la instalación a la Auditoría Especial a la Gestión Contractual del Contrato de Concesión e Interventoría del Alumbrado Público de Barrancabermeja vigencias 2014, 2015 y 2016, en desarrollo de su Plan General de Auditoria Territorial PGAT, Vigencia 2017.

- **Instalación de auditoría regular al Concejo municipal de Barrancabermeja, vigencia 2016**



La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó la Instalación de la Auditoría Regular al Concejo Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2016, la auditoría se realizará en desarrollo al Plan General de Auditorias Territorial PGAT – Vigencia 2017, programado por este ente de control.

- **Instalación de auditoría regular a la Administración central de Barrancabermeja, vigencia 2016**



La Doctora Oliva Olivella Guarín, Contralora Municipal junto con su equipo de trabajo, realizo la instalación a la Auditoría Regular a la Administración Central de



Barrancabermeja, vigencia 2016, en desarrollo de su Plan General de Auditoría Territorial PGAT, Vigencia 2017.

- **Instalación de auditoría regular a Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. - vigencia 2016**



En desarrollo al Plan General de Auditoría Territorial PGAT - Vigencia 2017, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó la Instalación de la Auditoría Regular a Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P - vigencia 2016.

- **Instalación de auditoría regular a la Personería municipal de Barrancabermeja - vigencia 2016**





En desarrollo al Plan General de Auditoría Territorial PGAT - Vigencia 2017, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó la Instalación de la Auditoría Regular a la Personería Municipal de Barrancabermeja, vigencia 2016.

- **Instalación de auditoría especial a la gestión de las instituciones educativas - vigencia 2016**



La Doctora Oliva Olivella Guarín, Contralora Municipal junto con su equipo de trabajo, realizó la instalación a la Auditoría Especial a la Gestión de las Instituciones Educativas - Vigencia 2016, en desarrollo de su Plan General de Auditoría Territorial PGAT, Vigencia 2017.

2.4 PUBLICACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE 2017 EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 60 de 74	



Planes de Mejoramiento 2017



Categorías

- Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Control Contable y Financiero - Vigencia 2016
- Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Control Presupuestal - Vigencia 2016
- Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Curaduría - Vigencia 2016
- Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Gestión Ambiental - Vigencia 2016
- Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Gestión Instituciones Educativas - Vigencia 2016
- Plan de Mejoramiento Auditoría Especial ITTB- Vigencia 2016
- Plan de Mejoramiento Auditoría Gestión Integral TICS - Vigencia 2016

3. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA EN LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2017

Como se ha explicado en anteriores informes, las Indagaciones Preliminares son un conjunto de actuaciones pre-procesales administrativas adelantadas por las Contralorías cuando no existe certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial, con ocasión a su acaecimiento, la entidad afectada o la determinación de los presuntos responsables; cuyo objeto es verificar la competencia del órgano fiscalizador, la ocurrencia de la conducta y su afectación al patrimonio estatal, determinar la entidad afectada e identificar a los servidores públicos y a los particulares que hayan causado el detrimento o intervenido o contribuido a él, al igual que sus bienes o derechos cautelables. Por su parte, el artículo 39 de la ley 610 de 2000, establece que “podrá ordenarse la Indagación Preliminar por un término máximo de seis (6) meses, al cabo de los cuales solamente procederá el archivo de las diligencias o la apertura del proceso de responsabilidad fiscal.”

Por su parte los Procesos de Responsabilidad Fiscal, son el conjunto de las actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 61 de 74	

por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado. La finalidad de la actuación administrativa es buscar el resarcimiento del patrimonio público afectado, por cuanto su declaratoria acarrea el resarcimiento del daño causado por la gestión irregular; lo cual quiere decir que el daño patrimonial se repara mediante indemnización, con el fin de que las cosas vuelvan al estado anterior de cuando se ocasionó el detrimento.

A continuación, se evidencian las principales actuaciones emitidas por la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, en lo que respecta a Indagaciones Preliminares y Procesos de Responsabilidad Fiscal, Durante los meses de Junio a Septiembre del 2017:

3.1 INDAGACIONES PRELIMINARES

La Dirección de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja a la fecha cuenta con once (11) indagaciones preliminares que se encuentran en la etapa de práctica de pruebas para decidir de fondo y determinar si procede el archivo de las diligencias por no merito o si procede la apertura del proceso fiscal.

3.2 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A la fecha en la Dirección de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, están activos un total de ciento cuatro procesos (104) procesos de responsabilidad fiscal de los cuales dieciocho (18) se tramitan bajo la cuerda del procedimiento verbal regulado por la ley 1474 del 2011 y ochenta y seis (86) de estos bajo el procedimiento ordinario de la ley 610 del 2000.

En los últimos tres meses se ha emitido decisión definitiva en once (11) diligenciamientos fiscales.

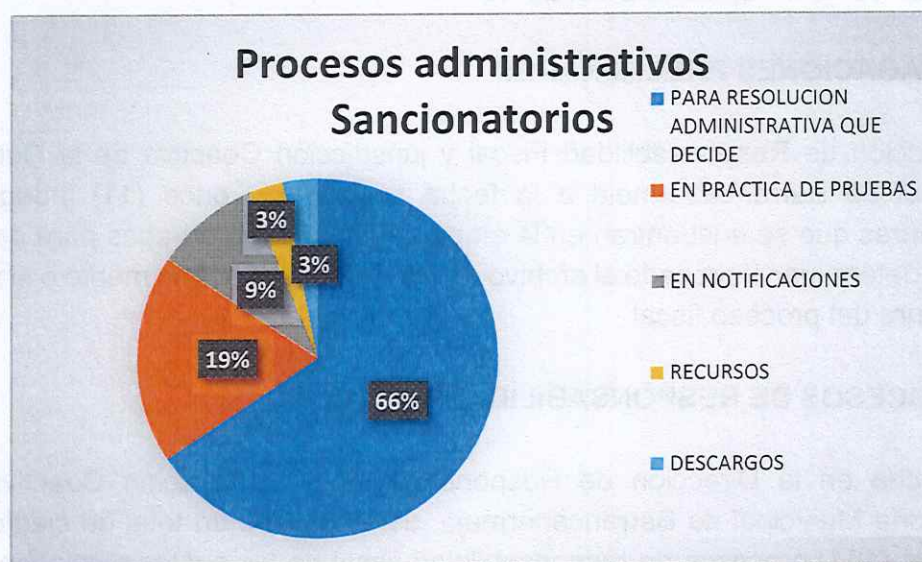
3.3 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.

Es el conjunto de actuaciones administrativas que adelantan las Contralorías, con el fin de facilitar el ejercicio de Investigaciones fiscales y de la vigilancia fiscal, e

impulsar el correcto y oportuno cumplimiento de ciertas obligaciones que permiten el adecuado, transparente y eficiente control fiscal.

Con este proceso no se pretende resarcir, ni reparar el daño, sino se busca un medio conminatorio que se fundamenta en el poder correccional del Estado.



Durante los meses de –Junio, Julio, Agosto y Septiembre- la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, ha centrado sus esfuerzos en adelantar el trámite y decisión de estos procesos administrativos y esto se ve reflejado en la siguiente gráfica:



En los últimos cuatro (04) meses se ha proferido resolución definitiva en diez (10) procesos administrativos sancionatorios, de los cuales cuatro (04) fueron con sanción de multa y seis (06) con archivo por no mérito.

3.4 PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA.

La naturaleza de este proceso es netamente administrativo, por cuanto su objetivo es hacer efectiva la orden dictada por la administración de cobro de una obligación, en el caso particular, de las Contralorías, una vez en firme el Fallo Con

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 63 de 74	

Responsabilidad Fiscal, este presta mérito ejecutivo contra los responsables fiscales y garantes, el cual se hará efectivo a través de la Jurisdicción Coactiva de la respectiva Contraloría (Art. 58 de la Ley 610 del 15 de agosto de 2000), para lo cual se remitirá junto con las pólizas (prorrogas, renovación, modificación, adición, adendas, etc.) y la constancia de ejecutoria. De esta manera se concentran las facultades administrativas para hacer valer el interés general, en defensa de los recursos públicos como garantes de la acción pública del Estado.

La Dirección de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en los procesos de Jurisdicción Coactiva ha estado trabajando en el decreto de medidas cautelares y búsqueda de bienes a fin de lograr el resarcimiento de los diferentes montos objetos de la cartera de la contraloría Municipal de Barrancabermeja.

A la fecha se cuentan con más de treinta y cuatro (34) procesos coactivos vigentes de los cuales cuatro (04) se encuentran en acuerdo de pago.

En curso de la labor de recaudo en los procesos coactivos, a la fecha, se ha logrado un total de **OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (\$80.426.909,00)**.

3.5 HALLAZGOS POR ADMITIR

A la fecha en la dirección de Responsabilidad Fiscal hay un total de treinta y seis (36) hallazgos con incidencia fiscal y de tipo sancionatorio, provenientes del trabajo del equipo auditor de este órgano de Control fiscal para lo cual tenemos que:

- 31 hallazgos son de tipo Fiscal
- 06 hallazgos con incidencia Administrativa Sancionatoria

Los cuales están en estudio para determinar si ameritan la apertura del proceso correspondiente.

3.6 RECAUDO

El siguiente cuadro refleja el recaudo logrado a la fecha, en la vigencia 2017 en los procesos sancionatorios, coactivos, de responsabilidad fiscal, así:

No. de Proceso	Clase de Proceso	Total 2017
001-2013	Proceso de Jurisdicción Coactiva	\$ 75.240.384
006-2014		\$ 1.206.224
002-2015		\$ 2.481.432
001-2016		\$ 742.869
002-2016		\$ 188.000
04-2016		\$ 568.000
02-05-011-2012	Proceso de Responsabilidad Fiscal	\$ 652.261
007-2012		\$ 9.470.497
01-05-10-2012		\$ 52.405.396
02-02-002-2016		\$ 3.759.210
02-83-22-2015		\$ 301.000.000
02-61-05-2017		\$ 423.640
02-60-04-2017		\$ 6.887.983
02-04-004-2016		\$ 5.842.720
02-26-026-2016		\$ 899.000,00
02-69-13-2017		\$ 3.764.790,00
009-2012		\$ 2.348.706.966,00
015-2015	Proceso Administrativo Sancionatorio	\$350.000
TOTAL RECAUDO		\$ 2.814.589.372,40

Durante estos tres meses, se ha logrado un recaudo total de **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$1.854.042) M/CTE.**

4. CONTROL INTERNO Y CALIDAD

➤ Asesoría frente a la administración del riesgo

En desarrollo de los roles de control interno y calidad se llevó a cabo el acompañamiento y asesoría a los Líderes de proceso de la Contraloría en el mes

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 65 de 74	

de julio de 2017 sobre la actualización del Mapa de riesgos de los procesos institucionales.

➤ **Acompañamiento y asesoría**

Control Interno y Calidad realizó asesoría y acompañamiento a los Líderes de proceso en Indicadores, Mapa de Riesgos, Plan Operativo, Plan de Mejoramiento, Caracterización de procesos, Control de Documentos, Control de Registros, Nomograma, Manual de Operaciones.

➤ **Seguimiento al mapa de riesgos de procesos**

Se desarrolló seguimiento al mapa de riesgos de cada proceso institucional en el mes de julio de 2017.

➤ **Seguimiento plan anticorrupción**

Se realizó seguimiento al Plan anticorrupción, correspondiente al primer periodo enero, mayo, junio, julio y agosto de 2017, seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y a las Estrategias anticorrupción: Antitrámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Mecanismos para promover la transparencia y el acceso a la información.



➤ **Seguimiento planes de mejoramiento por procesos – gestión de calidad:**

Se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento por Proceso de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en el mes de junio de 2017, a fin de determinar la eficaz implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad, identificando oportunidades de mejora para los Sistemas de gestión y control.

- Se evidencia un cumplimiento general del Plan de Mejoramiento interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja del 83%.

➤ **Seguimiento a la actualización de procedimientos de los procesos institucionales**

Se realizó revisión de la actualización de los procedimientos institucionales.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 66 de 74	

➤ **Seguimiento al plan de mejoramiento con la Auditoria General de la Republica**

Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento pactado con la AGR el cual obtuvo un avance del 87%

➤ **Auditoria integrada de control interno y calidad**

La Auditoría Integrada al Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se desarrolló en el mes de mayo y se entregó informe definitivo el 28 de junio de 2017 del sistema de gestión de calidad y del sistema de control interno.

➤ **Seguimiento al plan operativo vigencia 2017**

Se evidencia un cumplimiento General del Plan Operativo 2017 en el primer semestre de 2017 del **55.88%**, por parte de los procesos de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción Coactiva, Participación ciudadana, Gestión Administrativa, Fiscalización y Medición, Análisis y Mejora.


Algunas actividades del Plan Operativo 2017 están programadas para ejecutar para segundo semestre de 2017, por lo cual no se observan reflejadas en la revisión a junio de 2017.

Algunas actividades del Plan Operativo 2017, de acuerdo con los procedimientos de la Contraloría, a la fecha de la revisión (junio de 2017) no se había ejecutado o iniciado su ejecución, por lo cual no se observa el avance en la presente evaluación.

➤ **Informe de austeridad y eficiencia en el gasto público**

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 relaciono informe sobre los Gastos de Funcionamiento, correspondiente al segundo trimestre de 2017:

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo entre el I trimestre de 2017 y II trimestre de la vigencia 2017:

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 67 de 74	

1. Los gastos de Servicios Públicos del II trimestre de 2017 ascienden a la suma de \$2'092.757.
2. El consumo de telefono disminuyó en \$44.006 y el servicio de celulares aumentó en \$320
3. El gasto de servicios personales asciende a la suma de \$478'798.088
4. El consumo de combustible aumentó en comparacion con el primer trimestre de 2017 en \$584.169 Igualmente se observa que hay contrato de mantenimiento de vehiculos y las polizas de los vehiculos, por lo tanto el segundo trimestre de 2017 aumentó el gasto.
5. Los gastos de consumo del parque automotor ascienden a la suma de \$2.399.520
6. Se emitieron dos circulares para el ahorro de la papelería, al igual que en los suministros de bienes de consumo para los funcionarios de la Entidad

➤ **Informe de seguimiento al SIGEP**

La Oficina de Control Interno, presentó informe de seguimiento al SIGEP, el resultado a la verificación del estado actual de la información registrada en SIGEP, la cual se efectuó teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 190 de 1995 y los Decretos 2232 de 1995 y 2842 de 2010.

El informe se presentó teniendo en cuenta los módulos y reportes arrojados por el Sistema, iniciando con el Módulo de Hoja de Vida / Bienes y Rentas, Modulo Vinculación /Desvinculación y culminando con las observaciones por parte de la Oficina de Control Interno.

➤ **Arqueos de caja**

Se elaboró un arqueo de caja el 13 de junio de 2017 no encontrando observaciones relevantes.

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 68 de 74	

➤ **Informe pormenorizado de control interno**

Se elaboró y publicó en la página web institucional el informe Pormenorizado de Control Interno, correspondiente del 9 de marzo al 8 de julio de 2017 con las siguientes conclusiones:

El Sistema de Control Interno opera en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y se actualizó bajo los criterios definidos por MECI: 2014; la entidad lo implementó y ha logrado sostenerlo y mejorarlo, al igual que mantiene la certificación del sistema de gestión de calidad, bajo los estándares NTC ISO 9001:2008 y NTCGP1000:2009 y promueve y fortalece los principios de auto control, autogestión y autorregulación.

Se elaboró el Plan de actualización del sistema de gestión de calidad a la norma ISO 9001:2015. La actualización inició su ejecución a partir del mes de septiembre de 2017.

El sistema opera en altos niveles de eficiencia, eficacia y efectividad. Cada proceso tiene un líder competente y altamente comprometido que mantiene y monitorea el proceso. El talento humano de la planta de cargos oferta unos niveles de experticia metodológica y de saberes muy alta que le ha dado confiabilidad a los procesos misionales.

Se aplica la Guía de Auditoría Territorial GAT Contraloría Municipal de Barrancabermeja que contiene los procedimientos para el ejercicio de las auditorías en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja

El cumplimiento de auditorías internas al Sistema Integrado y la gestión de la mejora continua por procesos, así como las auditorías externas de ICONTEC y las de la AGR han afianzado el sistema integrado.

➤ **Sistema de gestión de calidad**

El Responsable de Control Interno y Coordinador de Calidad desarrolló una programación de acompañamiento y Asesoría a los Líderes de Proceso de la Institución en Plan de Mejoramiento Interno/ICONTEC, Revisión de la

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 CERTIFICADO
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 69 de 74	

Caracterización de los Procesos, revisión de Documentos y Registros de cada Proceso, revisión de Indicadores, revisión del Normograma, revisión del mapa de Riesgos, y revisión del producto No conforme.

5. PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA

- **La Contraloría General de la República, la Escuela Superior de Administración Pública y la Contraloría Municipal de Barrancabermeja adelantan Diplomado en Control Fiscal Participativo al Medio Ambiente**

La Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Santander, a través de dos de sus profesionales del Grupo de Participación Ciudadana, las doctoras Olga Lucia Rincón Forero y María Isabel Urrutia Narváez, adelantaron en nuestro Municipio con el apoyo de la Alcaldía Municipal el diplomado de CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO AL MEDIO AMBIENTE, mediante una alianza entre esa entidad, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.





NTC ISO
9001:2008

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017

Página 70 de 74



La Contraloría Municipal nuevamente atiende el llamado de las entidades del orden nacional y territorial para coadyuvar al mejoramiento de la capacidad de gestión y respuesta de los diversos grupos de ciudadanos interesados en ejercer veedurías sobre los actos administrativos y entidades públicas que ejercen gestión ambiental en nuestra municipalidad.

Durante el día 9 de junio se desarrolló la primera jornada en las instalaciones del Centro Comercial Popular, la cual incluyó la temática relacionada con la Ley 850 en cuanto a la conformación de veedurías ciudadanas.

La concurrencia de líderes ciudadanos, estudiantes y otros grupos de interés fue masiva (140 personas), evidenciando el interés que tiene la comunidad en general sobre los temas relacionados con su entorno ambiental.

➤ **Contraloría Municipal de Barrancabermeja llevó a cabo evento de Formación a Veedores y Líderes Comunitarios.**

El día 13 de junio de 2017 en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se llevó a cabo evento de formación dirigido a Veedores y Líderes Comunitarios sobre VEEDURÍA DE UN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL, dentro del marco del programa CONTRALORÍA PARA LA COMUNIDAD.

Dentro de la temática desarrollada se abordaron temas como la recepción y radicación de denuncias en línea, por medio de nuestro Sistema Integrado de Atención al Ciudadano SIAC, El Contrato de Obra (Perspectiva Técnica), Propuesta para veeduría de Un contrato de Obra Pública, Sensibilización sobre Veedurías, Promoción página WEB y Recepción de Denuncias.

La capacitación estuvo a cargo del Ingeniero JOSE ANTONIO RIAÑO GALVIS, Profesional encargado del Proceso de Participación Ciudadana de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.



➤ **Contraloría Municipal Exalta labor de Contralores escolares de las Instituciones educativas Públicas**

Con el propósito de enaltecer y brindar apoyo y formación a las instituciones educativas en su labor educadora y a los estudiantes en sus roles como actores activos de los esquemas de gobierno escolar en las instituciones educativas, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja organizó y llevó a cabo el evento de EXALTACIÓN a los CONTRALORES ESCOLARES de las instituciones educativas públicas del MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, los cuales fueron acompañados por personal directivo de cada establecimiento.

El evento, llevado a cabo el día viernes 4 de agosto de 2017 en las instalaciones de la Escuela Normal Superior Cristo Rey de nuestra ciudad, incluyó un saludo de bienvenida por parte de la Dra. OLIVA OLIVALLE GUARIN, presentación del

programa de Contralor Escolar “Todo bajo Control” por parte de la secretaria General Dra. CLELIA JUDITH HURTADO GÓMEZ, entrega de decálogos sobre el desempeño de los Contralores escolares y de botones para distinción de estos estudiantes.

Con este acontecimiento, se consolidan los vínculos entre el ente de control y las instituciones educativas en torno al programa enunciado, otorgando beneficios como capacitación del alumnado, mejor vigilancia de los recursos invertidos en la Instituciones Educativas y legitimación de la misión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.



6. PLANEACION ESTRATEGICA

6.1 LOS MEJORES JEFES DE CONTROL TERRITORIAL DE SANTANDER

Barrancabermeja nos ha bañado de dinero gracias al crudo que se trata en la refinería. Ese crudo puso a Colombia como país exportador de petróleo al lado de gigantes que tienen una economía poderosa. La económica colombiana fue portentosa en algún tiempo y esos ingresos llenaron algunas arcas. Hoy Barrancabermeja sufre una lacónica situación porque su preciada ciudad de hierro no será remozada.

No obstante Barrancabermeja hoy no es protagonista por su económica o su refinería, la ciudad del sol llega reluciente a nuestras páginas gracias a su elegante y estilizada Contraloría Municipal. La administradora de empresas Oliva Olivella

 NTC ISO 9001:2008	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA PERIODO JUNIO 2017 A SEPTIEMBRE DE 2017	Página 73 de 74	

Guarín, resultó ser una de las jefas de control más visibles del departamento de Santander.

Ese sitio destacado lo obtuvo la funcionaria en el sondeo realizado el último domingo de agosto pasado por la Revista Corrillos, el portal informativo carrillos.com.co y el programa de televisión *carrillos*. Doscientos líderes de opinión fueron los encargados de hacer la votación y de 600 votos posibles, Oliva Olivella Guarín por escasos votos cedió el sitio más alto.



6.2 ALIANZA ESTRATÉGICA

La Contralora Municipal de Barrancabermeja suscribió convenio de cooperación interinstitucional con la Contraloría de Bogotá.

La Doctora Oliva Olivella Guarín, Contralora Municipal de Barrancabermeja, gestionó con la Contraloría de Bogotá, estrategias para la conformación un convenio de cooperación interinstitucional, con el propósito de ejercer fines preventivos del control fiscal social, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico del órgano de control.

Con la conformación de las alianzas estratégicas se pretende crear un nuevo mecanismo para que el ejercicio de control por parte de la comunidad sea efectivo y democratizado, implementando medidas de fortalecimiento del ejercicio de la

función de Control Fiscal, dichas alianzas estratégicas buscan dar solución a la baja participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal, que a su vez representa un beneficio para el cumplimiento de la misión de cada una de las entidades cooperantes en tanto se fortalece el ejercicio de control fiscal territorial y la formación académica.

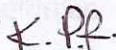
6.3 INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA MUJER


La contraloría Municipal de Barrancabermeja rindió informe (reporte) anual de participación de Ley de cuotas, en cumplimiento de lo estipulado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco de la Ley 581 de 2000, por medio de la cual se dispone que el 30% de los Altos Cargos Públicos deben ser ejercidos por mujeres, pone a disposición el Informe Anual de Participación Femenina en el desempeño de Cargos Directivos de la Administración Pública.

La Ley reglamenta la participación de la mujer en los niveles de decisión de las diferentes Ramas del poder público, tanto a Nivel Nacional, como a Nivel Departamental, Distrital y Municipal. El incumplimiento de dicha ley constituye causal de mala conducta que se sanciona hasta con treinta días de suspensión en el ejercicio del cargo y la destitución en caso de persistencia. El acceso a los cargos se hace por medio de ternas en las cuales debe haber como mínimo una mujer.



OLIVA OLIVELLA GUARIN
 Contralora Municipal


Anexo 1 Copia para Secretaría del CMB
 17 Copias para cada corporado

Revisó: Kelly Paola Remolina
 Abogada OPS 

Revisó: Luis Alfonso Lozano Camacho
 Profesional Universitario - Ing. de Sistemas 

Revisó: Wilson Cala Ardila
 Director Resp. Fiscal y Jurisd. Coactiva

Revisó: Mario Capdevilla Núñez
 Profesional Universitario - Pagador 

Revisó: Víctor Hugo Flórez Salazar
 Responsable Control Interno y Calidad 

Revisó: Reinaldo Gómez Rodríguez
 Director de Fiscalización 

Revisó: José Antonio Riaño Galvis
 Líder de Participación Ciudadana 